

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos



**Año Primero de Implementación de la Agenda
Panamericana del IPGH para el 2010-2020**

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL,
SANTIAGO BARRERO MUTIS,
a la 42 Reunión del Consejo Directivo**

Lima, Perú
Noviembre 10 al 12 de 2010

ÍNDICE

Presentación	5
A. Introducción	7
B. Situación financiera 2010	7
C. Programa de Asistencia Técnica 2010	12
D. Programa de Publicaciones periódicas y ocasionales 2010	15
E. Año Primero de Implementación de la Agenda Panamericana del IPGH para el 2010-2020	18
F. Cumplimiento de las Resoluciones emanadas de la 19 Asamblea General (Ecuador, 2009)	20
G. Otras actividades relevantes del año 2010	20
H. Anexos	
1. Notas de la Secretaría General al Informe Financiero año 2009	29
2. Informe 2009 del Secretario General a la OEA	33
3. Convenio suscrito entre el IPGH y la FIG (Australia, 2010)	61

Presentación

Señores Delegados de los Estados Miembros del IPGH:

Me complace presentar a la 42 Reunión del Consejo Directivo del IPGH el informe de la Secretaría General correspondiente al 2010, es decir, el coincidente con el Año Primero de Implementación de la Agenda Panamericana del IPGH para el 2010-2020, aprobada por aclamación en la 19 Asamblea General del Instituto, realizada en Quito, Ecuador a finales del mes de octubre del 2009.

El informe se compone de siete secciones y tres anexos que tienen como propósito dar cuenta de los aspectos más relevantes del periodo, como son:

- A. Introducción
- B. Situación financiera 2010
- C. Programa de Asistencia Técnica 2010
- D. Programa de Publicaciones periódicas y ocasionales 2010
- E. Año Primero de Implementación de la Agenda Panamericana del IPGH para el 2010-2020
- F. Cumplimiento de las Resoluciones emanadas de la 19 Asamblea General del IPGH (Ecuador, 2009)
- G. Otras actividades relevantes del semestre
- H. Anexos

En el IPGH cada año trae consigo retos y satisfacciones. Como síntesis de lo actuado puedo afirmar que si bien las ejecutorias del año, tanto en lo financiero como en lo administrativo pertenecen a la normalidad institucional, en lo técnico se experimentan dificultades que atañen al comienzo de un nuevo cuatrienio en la vida del IPGH, 2009-2013 y en particular a la puesta en marcha de la Agenda, como el nuevo plan de navegación institucional.

Cordialmente,

Santiago Borrero Mutis
Secretario General

Lima, Perú, noviembre 10-12 del 2010

“Llega el momento de ponernos silenciosamente a trabajar juntos. Contamos con una agenda participativa que nos señala la dirección y los grandes objetivos a cumplir, durante la próxima década.”

*Héctor Peña, Presidente del IPGH
(19 Asamblea General, Ecuador, 2009)*

A. INTRODUCCIÓN

Si bien el año 2009 para el IPGH terminó con la exitosa realización de la Asamblea General y la prospectiva de llevar a cabo, gradual pero decididamente, los mandatos que resultan de la Agenda Panamericana para el 2010-2020, allá adoptada, el 2010 nos sorprendió el 12 de enero con el terremoto y la tragedia que destruyó Puerto Príncipe y asoló Haití. No bien se organizaba, con dificultades, la comunidad internacional para apoyar al pueblo haitiano cuando otro y más fuerte terremoto destruyó la ciudad de Concepción y la región circundante lo que puso a prueba al pueblo chileno.

Dentro de sus posibilidades y circunstancias el IPGH debe ayudar al Estado Miembro de Haití y en particular a los historiadores y a los especialistas de la Tierra en su recuperación. No en vano constituyen los ejes centrales de la Agenda decenal del Instituto la atención prioritaria del ordenamiento territorial y los desastres naturales en un escenario de cambio climático.

La Agenda ocupa la parte principal de este informe. En lo que se refiere a los aspectos financieros y administrativos, en suma y como en años recientes, la Secretaría General se complace en informar que el Instituto está al día con sus obligaciones laborales, no tiene pasivos de consideración, adelanta con eficacia la ejecución de los recursos demandados para apoyar los Programas de Asistencia Técnica y Publicaciones; los gastos operativos se comportan dentro de parámetros de control y austeridad y se mantiene una positiva actitud hacia posibilidades de innovación mayor para hacer aún más sostenible y efectiva la organización.

Los principales indicadores que soportan estos resultados se encuentran a lo largo del informe y en los anexos, especialmente el financiero, que componen también este informe.

B. SITUACIÓN FINANCIERA 2010

Es preciso comenzar por informar que en el 2010 la ejecución del programa institucional a cargo de la Secretaría General se ha realizado en condiciones de normalidad, derivadas de la sostenibilidad y la consolidación gradual del plan financiero, administrativo, operativo y técnico iniciado en el 2004. En estas condiciones la ejecución del Fondo Regular es normal y los recursos que lo componen son superiores a los de años anteriores.

Actualmente se dispone de un Fondo Operativo al tope reglamentario y los ingresos aumentaron con el pago cumplido de las cuotas anuales de sostenimiento al Instituto por parte de 13 de los 19 Estados Miembros activos. Así, el ingreso de cuotas correspondientes al ejercicio de 2010, pagadas en el primer semestre, equivalen prácticamente al 80% del Fondo Regular para el presente año. Del total de cuotas por pagar correspondiente a vigencias anteriores, por US\$62,036, la mayoría corresponden a los adeudos que tienen dos Países Miembros: Nicaragua (11 cuotas) y Bolivia (5 cuotas).

Si bien se observa un crecimiento sostenido del Fondo Especial No Comprometido, la Auditoría en su informe anual, recomienda encarecidamente mantener la prudencia en la ejecución de los recursos, de la manera aplicada en los ejercicios más recientes, cuando se han registrado saldos positivos en el balance del IPGH. A criterio de la Secretaría General este exhorto de la Auditoría tiene aún más importancia, cuando las circunstancias del entorno económico generan incertidumbre sobre el comportamiento futuro de los ingresos regulares del Instituto.

Como desde el año 2007, cuando se inició esta práctica, los documentos financieros básicos del IPGH correspondientes al año 2009 se encuentran ya disponibles en el sitio Web del Instituto una vez que se presentó el balance del año anterior por parte del Presidente del IPGH al conocimiento de las Autoridades en su Reunión 73 sostenida en México, D.F. a finales de junio del 2010.¹

En estas condiciones al observar los resultados financieros consolidados del 2009 se concluye que se mantiene el comportamiento observado en el periodo 2004-2009 y que en el IPGH se dispone de sostenibilidad financiera y administrativa, caracterizada por los siguientes elementos.

- Relativa normalidad en los ingresos del Fondo Regular del 2010
- Condición sana de los Fondos Operativo y Especial
- Crecimiento del patrimonio institucional
- Situación al corriente con todas las obligaciones y las provisiones laborales
- Ejecución eficaz de los recursos para Asistencia Técnica y Publicaciones
- Sostenibilidad y control de los gastos operativos, mantenidos dentro de los mismos parámetros de austeridad aplicados durante los últimos 6 años
- Actitud hacia la innovación para hacer aún más sostenibles y efectivos los aspectos financieros, administrativos y técnicos institucionales

Si bien en comparación con el año anterior, los ingresos disminuyeron en un 4% y el gasto se incrementó en un 13%, el resultado sigue siendo positivo como quiera que los mismos no distan significativamente de los promedios registrados en el quinquenio anterior y la explicación de los resultados positivos alcanzados es consistente con el propósito de mantener los egresos ajustados a la realidad de los ingresos que percibe el Instituto (Cuadro 1).

¹ Igualmente las notas al Balance producidas por la Secretaría General se encuentran en el Anexo Financiero a este Informe; el Balance 2009 y el Informe de la Auditoría se entregan a las delegaciones de los Estados Miembros en documento impreso separado

Cuadro 1
Ingresos y Egresos,
años 1999-2009, (US\$)

<i>Año</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Egresos</i>	<i>Resultado</i>
1999	625,844	563,025	62,819
2000	692,851	602,778	90,073
2001	636,291	633,919	2,372
2002	524,391	580,233	-55,842
2003	469,484	464,776	4,708
2004	465,740	397,642	68,098
2005	844,469	450,640	393,829
2006	500,184	432,151	68,033
2007	845,549	482,271	363,278
2008	630,435	455,999	174,436
2009	604,826	515,917	88,909

Con base en estas directrices se han garantizado los fondos para la ejecución normal de los compromisos presupuestales, se dispone de los recursos para la operación y el cumplimiento del Programa de Asistencia Técnica (PAT) del Instituto para el 2011. Tampoco la comunidad del IPGH ha sentido retraso alguno en los aportes para sus proyectos a pesar de las oscilaciones periódicas en los ingresos del Instituto; así, por ejemplo, cabe recordar que durante el primer semestre del 2006 solamente ingresaron por cuotas de mantenimiento provenientes de los Estados Miembros recursos equivalentes al 6.4% del Fondo Regular y sin embargo la ejecución operacional del IPGH y en particular del Programa de Asistencia Técnica fue totalmente normal, en atención a la recuperación de las finanzas institucionales y en particular al saneamiento del Fondo Operativo.

De forma consistente, si observamos la información del periodo 1999-2009 relacionada con la disponibilidad de fondos al cierre de los distintos ejercicios, encontramos que luego de presentar disminuciones significativas, año tras año hasta el 2003 se inicia un periodo de austeridad y sostenibilidad que se refleja en cifras crecientes pasando de US\$130,000 disponibles al cierre del 2003 hasta alcanzar la cantidad de US\$1,047,931 disponibles en caja y bancos al cierre del 2009, constatando así la forma sana como se comportan actualmente las finanzas del IPGH. No obstante la realidad señala que dados los limitados ingresos del Fondo Regular del Instituto, bajo las actuales circunstancias, el crecimiento se encuentra prácticamente en el límite superior posible (Cuadro 2).

Cuadro 2
Fondos disponibles en caja y bancos,
cierre de los años 1999-2009, (US\$)

<i>Año</i>	<i>Importe</i>	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>	<i>%</i>
1999	479,027			
2000	495,941	16,914		3.53
2001	340,233		155,708	-31.39
2002	172,689		167,544	-49.20
2003	130,734		41,955	-24.30
2004	191,798	61,064		46.70
2005	543,814	352,016		183.50
2006	602,297	58,483		10.70
2007	945,302	343,005		56.90
2008	1,026,806	81,504		8.60
2009	1,047,931	21,125		2.05

Desde el 2004, se entró en un proceso de recuperación y se pasó de un déficit a una situación de superávit que con variaciones significativas año tras año, se ha mantenido constante hasta el año presente. De esta forma, el superávit del 2009 se liquidó en US\$88,909. En forma consistente con estos resultados financieros han crecido los fondos patrimoniales del Instituto, que decrecieron hasta llegar a US\$139,432 en el 2003, y desde entonces se han recuperado de forma consistente para ubicarse al término del ejercicio del 2009 en US\$998,221. Un crecimiento del 3.6 % con relación al año anterior.

Factor determinante de los resultados presentados se encuentra en el apoyo recibido de los Estados Miembros mediante el pago oportuno de las cuotas anuales de sostenimiento. La gran mayoría de los Estados Miembros están al día en sus obligaciones con el Instituto y las cuotas anuales en una buena proporción se abonan durante el primer semestre lo que facilita la disponibilidad de recursos para los proyectos y las actividades programadas.² La cifra por recaudar correspondiente a vigencias anteriores se concentra en tres Estados Miembros. Para mantener la operación en condiciones normales, proyectar un crecimiento y por tanto una mejor atención de los requerimientos de la comunidad panamericana es determinante mantener el nivel de apoyo actual y el esfuerzo de los Estados Miembros (Cuadro 3).

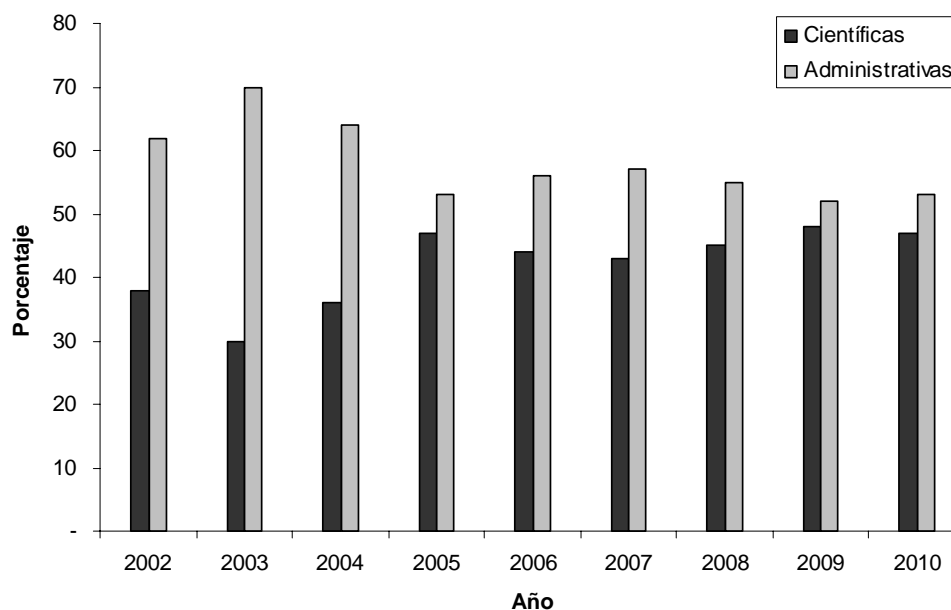
² Las cuotas ingresadas en el primer semestre de 2006 equivalían al 6.4% del presupuesto del Fondo Regular, en tanto que en el 2010 corresponden al 79.0%

Cuadro 3
Ingresos por cuotas de mantenimiento aportadas por los Estados Miembros,
años 1999 a 2009, (US\$)

<i>Año</i>	<i>Total cuotas ingresadas</i>	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>	<i>%</i>
1999	554,874			
2000	647,539	92,665		16.70
2001	593,705		53,834	-8.31
2002	503,485		90,220	-15.19
2003	451,809		51,676	-10.26
2004	450,240		1,569	-0.34
2005	828,707	378,467		84.05
2006	465,256		363,451	-43.85
2007	783,792	318,536		68.46
2008	577,983		205,809	-26.25
2009	552,011		25,972	-4.49

Para completar este análisis financiero cabe una referencia a otro elemento importante de sostenibilidad como es la distribución en las asignaciones presupuestales, que de presentar modificaciones importantes y una tendencia creciente al gasto operacional y administrativo hasta el año 2003, desde entonces se sostiene y tiende a ser equivalente y proporcional la asignación presupuestal con fines científicos de aquella destinada a soportar la operación administrativa del Instituto (Gráfico 1).

Gráfico 1
Composición % de la ejecución presupuestal
en actividades científicas y administrativas,
años 2002-2010



C. PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA 2010

Como parte del presupuesto del Fondo Regular para el año 2010, en la 19 Asamblea General (Ecuador, 2009) se aprobó un Programa de Asistencia Técnica compuesto por 30 proyectos en las cuatro Comisiones por un valor de US\$164,000, equivalentes a un 29% del Fondo señalado. El Programa se ha venido ejecutando con normalidad y la proyección sobre su avance indica que se cumplirá en condiciones similares a las alcanzadas en los años más recientes por cuanto, al 15 de octubre de 2010, se tiene una ejecución registrada del 57%, lo que permite suponer que la ejecución se mantendrá en los niveles obtenidos en el período 2005-2010.

Para tener una visión completa del comportamiento del gasto en actividades científicas, es pertinente incluir el presupuesto aplicado a Publicaciones. De esta forma se refleja también una recuperación significativa con una ejecución cercana al 90% que, teniendo en cuenta el rezago existente en la edición de varias de las publicaciones periódicas, resulta ciertamente óptimo (Cuadro 4).

Cuadro 4
Proyectos de Asistencia Técnica y Publicaciones
Presupuesto y ejecución, años 2004 a 2010
(US\$)

<i>Año</i>	<i>Presupuesto anual del Fondo Regular para proyectos y publicaciones</i>	<i>Importe de proyectos y publicaciones ejecutados</i>	<i>% ejecutado</i>
2004	213,360	123,333	57.80
2005	213,360	174,616	81.84
2006	213,360	167,803	78.64
2007	213,360	195,777	91.75
2008	213,360	184,713	86.57
2009	208,160	165,876	77.74
2010	213,360	191,884	89.93*

* Estimado.

Asimismo, al incluir las contrapartidas aportadas por las entidades participantes en el PAT por un valor de US\$470,580 se tiene que en el 2010 se ejecuta un programa con un valor total de US\$634,580 (Cuadro 5).

Cuadro 5
Programa de Asistencia Técnica:
recursos aplicados por el IPGH y por las instituciones participantes
años 2005 -2010
(US\$)

<i>Año</i>	<i>IPGH</i>	<i>Otras instituciones</i>	<i>Total</i>
2005	170,745	516,323	687,068
2006	163,580	444,853	608,433
2007	184,560	528,160	712,720
2008	168,510	394,620	563,130
2009	186,860	281,360	468,220
2010	164,000	470,580	634,580

Por otra parte e independientemente del monto involucrado, que es relativamente pequeño, constituye motivo de particular atención en el área de finanzas, la existencia de montos por recuperar de años anteriores; así, de 7 proyectos por un valor de US\$11,312, luego de la gestión de cobro, se han recuperado US\$1,775 y restan por ingresar US\$9,537, que se encuentran asociados con 5 proyectos, de los cuales cuatro se encuentran en vía de solución, dado que se trata de proyectos que, por diferentes circunstancias, aún se encuentran en etapa de ejecución y por tanto la rendición de cuentas se encuentra postergada hasta tanto concluyan las labores de los proyectos involucrados (Cuadro 6).

Cuadro 6
Información sobre desembolsos pendientes de
rendición de cuentas al 31 de diciembre 2009

<i>Proyecto</i>	<i>Sección Nacional</i>	<i>Valor</i>	<i>Estado</i>
Curso de planificación y ordenamiento del territorio "La experiencia venezolana"	Venezuela	691	Pendiente de rendición de la Sección Nacional
Sismotectónica y peligro sísmico de la zona fronteriza entre Costa Rica y Panamá	Costa Rica	997	En ejecución
National Spatial Data Infrastructure	Belice	659	En ejecución
Mapa Global de las Américas	Chile	3,500	En ejecución
Prosecución de la gravedad en los Andes del Sur segmento 29°-32°S, sector Argentino y su correlación con rasgos estructurales mayores	Chile	3,690	En ejecución

El año anterior fue de Asamblea General y por tal motivo reglamentariamente no se reservaron fondos para el 2010. En atención a lo señalado en el Reglamento Financiero al 30 de septiembre de 2010 se recibieron solicitudes de 11 proyectos por un valor de US\$68,290, una cifra que inquieta por cuanto no sólo es equivalente al 41.6% del PAT del 2010 sino ante todo, porque señala un rezago en la implementación de la Agenda.



En el Senado de la República de México se llevó a cabo la presentación del libro “Historia Comparada de las Américas. Sus procesos independentistas”. De izquierda a derecha: Senadora Rosario Green, Senador Melquiádes Morales Flores, Dr. Santiago Borrero, Dra. Patricia Galeana, coordinadora de la obra, y Senador Rubén Fernando Velázquez López



Durante el acto de presentación del libro, “Geografía e Historia Natural: hacia una Historia Comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay”, realizado el día 21 de julio en Buenos Aires. De izquierda a derecha aparecen: Dra. Celina Lértora, Prof. Antonio Cornejo, Prof. Héctor Oscar José Pena, Doctor Eduardo Martiré y Dra. Luz Fernanda Azuela Bernal



Durante el año 2010, se llevó a cabo el XXXVIII Curso Internacional de Geografía Aplicada, sobre: “El uso de Geoinformación para la Planificación y Gestión de Riesgo”



Del 6 al 17 de septiembre de 2010, en el IGAC, en Bogotá, se llevó a cabo el curso: “Infraestructura de Datos Espaciales (IDEs)”, en el que participaron, de derecha a izquierda: Mauricio Bernal (Docente IGAC-Colombia), Carolina Morera (Docente IGAC-Colombia), Gloria Lucía Arango (Colombia), Gustavo Adolfo Miranda (Honduras), Alicia Noemí Duarte (Argentina), Fabián de Jesús Henao (Colombia), Rubén Vargas (Experto Invitado- ITC- Holanda), Yoseline Ángel (Colombia), Jorge Arias (Docente IGAC-Colombia), María Paulina Quiroga (Colombia), Lilia Patricia Arias Duarte (Jefe Oficina CIAF – Colombia), Daniel Alberto Velásquez (Colombia), Wilder Gálvez Buriticá (Colombia), Carlos Alberto Vera (Colombia) y Ana Alexandra Morales (Docente IGAC- Colombia)

D. PROGRAMA DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y OCASIONALES 2010

Al 30 de septiembre del 2010 se habían publicado seis revistas periódicas y tres ocasionales: “Boletín de Antropología Americana” núms. 42 y 43 (2006 y 2007), “Revista de Arqueología Americana” núm. 27 (2009), “Revista de Historia de América” núm. 140 (enero-junio 2009), “Revista Cartográfica” núm. 84 (2008), “Revista Geográfica” núm. 148 (julio-diciembre 2010), “Historia económica del Cono Sur de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). La era de las revoluciones y la independencia”, “Historia Comparada de las Américas. Sus procesos independentistas”, “Historiografía de Centroamérica” e “Historiografía Andina”.

A la misma fecha se encontraban en proceso de impresión o de edición tres revistas periódicas: “Revista de Historia de América” núm. 141 (julio-diciembre 2009), “Revista Geofísica” núm. 62 (2006-2010) y “Boletín de Antropología Americana” núm. 44 (2008).

En esta forma para finales del año se habrán publicado nueve revistas periódicas y cuatro ocasionales, las cuales sumadas a la publicación de documentos de la Secretaría General como es, por ejemplo, el compendio de las normas estatutarias y reglamentarias, dan como resultado una producción editorial aceptable y comparable con los años más recientes (Cuadro 7).

Aunque se mantiene el propósito de colocar al día las publicaciones periódicas y se avanza, como sucede en el caso del “Boletín de Antropología Americana”, solamente la “Revista Geográfica”, actualmente editada por el Presidente de la Comisión de Geografía, es la que se encuentra al día. Desde luego cumplir la meta requiere de un esfuerzo adicional por parte de los editores para lo cual la Secretaría General está en total disposición para apoyar su labor y adelantar las etapas del proceso que le corresponden de manera oportuna. Colocar las revistas al día es determinante de la imagen editorial del IPGH y ello se traduce en suscripciones y ventas.

En cuanto a otras novedades editoriales se tiene que a partir del número 140 la “Revista de Historia de América” retoma su periodicidad semestral, lo cual es relevante en atención a que es la publicación que mayor número de suscripciones maneja. Asimismo, el Presidente de la Comisión de Geofísica llevó a cabo el cambio de editor de la “Revista Geofísica”, situación que ha resultado favorable, de manera que al 30 de septiembre se encuentra en proceso de edición el número 62 que abarcará del año 2006 al 2010 y el propósito del editor, Carlos Mendoza, es tenerlo listo antes de finalizar el año en curso para lo cual cuenta con el apoyo de la Secretaría General.

En cuanto a las publicaciones ocasionales, se ha publicado y distribuido la obra dirigida por Hernán Asdrúbal Silva, que reúne las investigaciones realizadas y financiadas, durante los últimos cuatro años, mediante el proyecto del Programa de Asistencia Técnica denominado “Historia regional e integración en el Cono Sur de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, con extensión en Europa)”. También, el tomo II de la serie “Historia Comparada de las Américas” que lleva por título “Historia Comparada de las Américas. Sus procesos independentistas”, el cual ha sido coordinado por Patricia Galeana y se ha publicado en coedición con el Senado de la República de México y la Comisión Especial Encargada de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y Siglo XXI Editores.

Siguiendo con las coediciones, se ha concluido la edición impresa de la serie titulada “Historia de la Historiografía de América 1950-2000”, que fue publicada conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, serie coordinada por los doctores Boris Berenzon y Georgina Calderón y financiada por el Programa de Asistencia Técnica del IPGH. En breve se iniciará la edición de la serie, que consta de tres tomos, en formato digital.

Cuadro 7
Secretaría General,
Producción digital 2004-2010 (\$ mexicanos)³

	<i>Trabajos</i>	<i>Títulos</i>	<i>Ejemplares</i>	<i>Total</i>
Año 2004	12	11	1,026	\$ 59,262
Año 2005	39	18	2,268	\$ 105,031
Año 2006	38	15	2,846	\$ 126,640
Año 2007	59	11	2,268	\$ 161,936
Año 2008	48	15	3,265	\$ 181,782
Año 2009	46	12	2,236	\$ 175,021
Año 2010*	26	14	2,329	\$ 135,018
Total	268	96	16,238	\$ 944,690

Por otra parte, como lo hemos venido informando, las publicaciones periódicas del Instituto han sido incluidas en diversas bases de datos académicas, en JStor en breve estará disponible la colección completa de “Revista Geográfica”, “Boletín de Antropología Americana” y “Revista de Arqueología Americana”, adicional a la “Revista de Historia de América” de la cual informamos oportunamente. Asimismo está disponible en LatAm Studies, previa suscripción, el último número de “Revista Geográfica”. Las consultas realizadas a las bases de datos académicas generan regalías, las cuales se han incrementado en los últimos meses.

Se encuentra disponible en la página Web del Instituto el sistema de consulta para el índice general de la “Revista Geográfica”, el cual ha sido posible gracias a la colaboración de uno de nuestros becarios, quien actualmente se encuentra compilando además la información para crear una base de datos similar para “Revista Geográfica”. La idea es contar con una base de datos para cada una de las publicaciones periódicas.

En lo que respecta al canje continuamos prestándole la debida atención, este proceso se sigue llevando a cabo a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) quien en breve remitirá los títulos publicados hasta la fecha, en nuestras instalaciones recibimos periódicamente nuevos títulos por este concepto, de tal forma que al 3 de septiembre del año en curso el Fondo Bibliográfico “José Toribio Medina” cuenta con 229,352 ejemplares, es decir 1,067 ejemplares más que el año pasado.

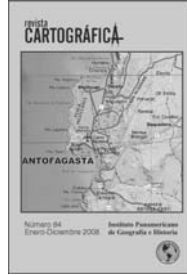
Finalmente, en el marco del contrato de comodato suscrito con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para el alojamiento y administración del Fondo Bibliográfico del IPGH se avanza en la aplicación de una solución tecnológica para mejorar la consulta virtual del catálogo electrónico del Fondo para lo cual el INAH estableció en un año el tiempo estimado para normalizar el servicio.

³ En el 2010 se observa una reducción en la producción digital debido a que el periodo abarcado es de enero a octubre.

Publicaciones Periódicas del IPGH editadas en el año 2010 y sus editores



Hermann Manríquez
Revista Cartográfica



Antonio Hernández⁴
Revista Geográfica



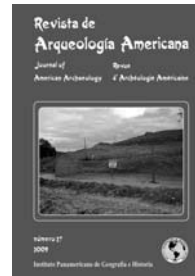
Francisco Enríquez
Revista de Historia de América



Luis Felipe Bate
Boletín de Antropología Americana



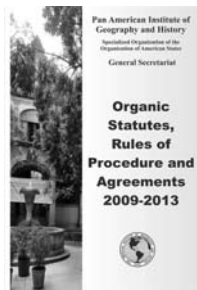
Maria Cristina Mineiro
Revista de Arqueología Americana



Carlos Mendoza⁵
Revista Geofísica



Publicaciones Ocasionales editadas en el año 2010



⁴ El número 146 fue editado por el Prof. Héctor Pena, a partir del número 147 y hasta tanto se designe un nuevo editor, Antonio Hernández se hace cargo de la labor.
⁵ El número 61 fue editado por Manuel Araneda, actualmente la edición del número 62 correspondiente al periodo enero 2006-diciembre 2010 está a cargo de Carlos Mendoza y a partir del número 63 estará Esteban Hernández cumpliendo esta función.

E. AÑO PRIMERO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA PANAMERICANA DEL IPGH PARA EL 2010-2020

Como es de conocimiento por parte de la comunidad panamericana, en cumplimiento de lo dispuesto en la Res. 5 del 40 Consejo Directivo del Instituto (Colombia, 2007), en el año 2008 se iniciaron los preparativos conducentes a la integración de la Agenda, mediante la puesta en marcha del Comité *pro tempore* y en la 41 Reunión del Consejo Directivo (El Salvador, 2008) mediante la Res. 3 se aprobaron sus bases, principios y propósitos. Finalmente, en la 19 Asamblea General (Ecuador, 2009) se aprobó la Res. 4 “Decálogo para la implementación de la Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020”, con todo lo cual procede ahora su ejecución a partir del 2010.

En este contexto es pertinente recordar que la Agenda corresponde a un ejercicio prospectivo que prioritariamente concentra la acción institucional en el cambio climático, los desastres naturales y el ordenamiento territorial, a partir de lo cual se deben guiar las relaciones que vinculan al IPGH con el Sistema Interamericano que coordina la OEA. En paralelo la ejecución de la Agenda debe contribuir al desarrollo institucional al propiciar:

- La modernización de las Secciones Nacionales y el incremento del sentido de responsabilidad con el Instituto
- La contribución al desarrollo institucional de las organizaciones vinculadas a la producción de la información geográfica continental
- La renovación y proyección de un nuevo tipo de liderazgo regional
- El incremento de la participación regional desde una perspectiva multidisciplinaria
- El aumento de la membresía y del número de especialistas activos
- La vinculación más efectiva del IPGH con las organizaciones internacionales afines
- La consolidación de la Red que integre eficazmente la comunidad panamericana, en particular las nuevas generaciones en los Estados Miembros

Aunque la Secretaria General es consciente de que la Agenda tendrá una ejecución progresiva, en el arranque se observa con preocupación que con carácter urgente, y cuando menos, se requiere atender lo siguiente:

- Adecuar los Comités y Grupos de Trabajo con los requerimientos de la Agenda
- Introducir profundas modificaciones en la forma de preparar los proyectos de Asistencia Técnica, para lo cual es esencial contar con el apoyo de las Secciones Nacionales que componen el IPGH
- En este contexto, la temática que abordan los proyectos se debe alinear mejor con los propósitos de la Agenda y para alcanzar los resultados esperados, se requiere de un esfuerzo para mejorar la calidad de los mismos, a partir de la conformación de redes de especialistas que generen proyectos auténticamente panamericanos.

Sobre la base de la experiencia adquirida en el 2010, en la convocatoria para el PAT del 2011 se harán mayores precisiones a fin de optimizar la ejecución de la Agenda. Las siguientes son ejecutorias en el contexto de la Agenda que recogen los primeros frutos:

1. Los avances del Programa GeoSUR que coordinan la CAF y el IPGH
2. La consolidación del vínculo SIRGAS con el IPGH mediante la ejecución de importantes actividades paralelas al 42 Consejo Directivo
3. Apoyo inicial para un número de proyectos claramente vinculados con la Agenda
4. Conformación de los Comités y Grupos de Trabajo de las Comisiones de forma más consistente con los propósitos de la Agenda
5. Esbozo de algunas iniciativas para la generación de redes de especialistas en temas de la Agenda y la pertinencia de estimular la generación de proyectos surgidos de tales redes
6. Congreso Internacional sobre Desastres y Ordenamiento Territorial en las Américas en Lima, Perú
7. Coordinación con la AAG para la realización del Instituto PASI (Instituto para la Integración de la Investigación en Cambio Climático y Riesgos Naturales)
8. Contribución a la conmemoración del Bicentenario en varios Estados Miembros, como uno de los grandes acontecimientos históricos acaecidos en el continente.
9. En los términos dispuestos en el Reglamento Financiero para el apoyo de proyectos, la creciente valoración anual del resultado de cada proyecto y su contribución a la labor editorial del Instituto, como factores determinantes para el apoyo multianual de proyectos
10. Promoción de una mayor cooperación entre las Secciones Nacionales en proyectos y actividades de integración regional

En el segundo año de la implementación de la Agenda y para garantizar el cumplimiento de sus objetivos centrales es indispensable realizar los preparativos necesarios para consolidar al Instituto como el foro regional panamericano para el avance de la información geográfica en los Estados Miembros. En este sentido la Agenda señala que se llevará a cabo un programa de apoyo a la modernización de los Institutos Geográficos responsables de la cartografía nacional en los Estados Miembros, compuesto por actividades relacionadas con la construcción de capacidades, la consideración de una política del IPGH en materia de datos espaciales fundamentales, planes decenales de producción, infraestructuras de datos espaciales y dentro de ellas, la atención de procesos esenciales para la mejor aplicación, certificación y validación de las normas internacionales.

A juicio de la Secretaría General, en Latinoamérica las instituciones responsables de la cartografía nacional enfrentan el reto de la transformación de sus funciones, destrezas, recursos humanos y tecnológicos. Es un momento crítico para el futuro de los Institutos Geográficos en la región y para la producción, acceso y aplicación de las bases de datos fundamentales de cada Estado Miembro.

Así como los Sistemas de Información Geográfica (SIG) ya constituyen una herramienta de acceso prácticamente universal, es un hecho que los Institutos Geográficos dejaron de ser los productores exclusivos de la información espacial. Distintas instituciones, públicas y privadas, locales e internacionales, están en igual o mejor capacidad de producir y hacer disponibles datos espaciales fundamentales y sus aplicaciones, a una mayor velocidad y para un número creciente de aplicaciones. De hecho, Google Maps, Open Streets Maps o Bing disponen de más y mejores mapas que muchos países a través de sus instituciones. En nuestra región el tema de quien debe pagar por la información geográfica sigue siendo un elemento central en esta situación. Los presupuestos de las instituciones

geográficas en la mayoría de los casos son bajos frente al costo de las actividades requeridas para contar con bases de datos espaciales completas que estimulen el desarrollo. La custodia, calidad, integridad y pertinencia de los datos fundamentales, así como la función coordinadora, certificadora y verificadora de los procesos productivos, mecanismos de acceso y disponibilidad de los datos son funciones básicas que deberían ser asumidas por las instituciones geográficas como la autoridad geoespacial de cada país.

F. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES EMANADAS DE LA 19 ASAMBLEA GENERAL (ECUADOR, 2009)

En la 19 Asamblea General del IPGH (Ecuador, 2009) se aprobaron 25 resoluciones. La Secretaría General ha velado por el estricto cumplimiento de cada una de ellas y en lo pertinente se encuentran cabalmente ejecutadas. No obstante, algunas de ellas tienen un carácter multianual, como es el caso de la Res. 4 “Decálogo para la implementación de la Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020” y otras, por su naturaleza, se ejecutarán en un ejercicio específico posterior.

G. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES DEL AÑO 2010

Apoyo a la Red Iberoamericana de Infraestructuras de Información Geográfica R3IGeo

A finales del año pasado se constituyó la R3IGeo en Santiago de Chile. El IPGH apoya su puesta en marcha y la vinculación formal de nuevos miembros, como ha sido el caso reciente de Panamá. Diferentes circunstancias han afectado el comienzo de las actividades, actualmente se prevé una primera reunión de la Red en el 2011, aunque la fecha y la sede están por definirse.

Laboratorio Panamericano para la Observación de Desastres Naturales

Tanto el IPGH como el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de México continúan con los preparativos para la puesta en marcha del Laboratorio. A corto plazo los planes del 2010 han sido trasladados para el ejercicio del 2011, en atención a la situación presupuestal en México. El Laboratorio, en estas condiciones, entraría en servicio el primer semestre del 2012. Mientras tanto el SMN y la Secretaría General continúan dando prelación a la temática asociada a los desastres en el contexto señalado en la Agenda.

Programa CAF-IPGH GeoSUR

Se encuentra en ejecución el segundo convenio de cooperación suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para el desarrollo del Programa GeoSUR. Se han adquirido nuevos servidores para los Institutos Geográficos de Ecuador y Chile y se tendrá una reunión anual de coordinación en el marco de la 42 Reunión del Consejo Directivo del IPGH. El Programa ha puesto en funcionamiento un nuevo e innovador Geoportal que ofrece acceso a mapas nacionales que publican en Internet más de treinta instituciones de Suramérica. El GeoPortal ha sido muy bien recibido por la comunidad especializada como quiera que constituye el primer esfuerzo de éxito en la región. De hecho se trata del

primer portal geográfico que ofrece acceso a datos geográficos de instituciones de toda América del Sur. Cada una de las instituciones participantes ha implementado un servicio de mapas interactivo, un mecanismo para ofrecer acceso a sus mapas y demás datos geográficos en Internet. El trabajo realizado ha sido reconocido con un *Special Achievements Award* por parte de ESRI. Dados los resultados alcanzados hasta ahora y los planes de expansión previstos para los años 2011 y 2012, que incluyen a Centroamérica y el Caribe, se prevé que las entidades coordinadoras del Programa, la CAF y el IPGH, intensificarán sus vínculos de cooperación con un tercer convenio de forma que se consoliden los esfuerzos que en materia de construcción de capacidades, desarrollos tecnológicos e innovaciones en el campo de las infraestructuras de datos espaciales de la región ofrece GeoSUR.

Instituto para la Integración de la Investigación en Cambio Climático y Riesgos Naturales (PASI)

Como otro más de los importantes resultados alcanzados con el Acuerdo de Cooperación suscrito con la Asociación Americana de Geógrafos (AAG), en el mes de junio se llevó a cabo el establecimiento de este Instituto en la Ciudad de Panamá. Contó con la cofinanciación de la Fundación Nacional para la Ciencia de Estados Unidos de América (NSF) y con la participación de 35 especialistas, la gran mayoría de ellos con doctorado en ciencias afines al tema del Instituto. Cabe destacar el liderazgo ejercido por la coordinadora del evento científico, Patricia Solís, Miembro Nacional de Geografía de la Sección Nacional del IPGH en los Estados Unidos. Esta actividad es una contribución directa a la implementación de la Agenda del IPGH y su resultado, una propuesta de agenda investigativa, será presentado a consideración del 42 Consejo Directivo del IPGH.

Acuerdo de Cooperación entre la Federación Internacional de Geómetras (FIG) y el IPGH

El pasado 14 de abril en Sidney, Australia en el marco del XXIV Congreso de la FIG se suscribió un Acuerdo de Cooperación entre el IPGH y la organización internacional que representa a los agrimensores y a los especialistas en temas relacionados con el valor, uso y administración de la Tierra. Uno de los efectos inmediatos del Acuerdo corresponde a la solicitud recibida por parte de los organizadores del XI Congreso de Geomática, Topografía, Geodesia y Catastro, celebrado durante los días 16, 17 y 18 de septiembre en San José, Costa Rica, para la reactivación de la Asociación Panamericana de Profesionales en Agrimensura (APPA).

Situación de Haití

El terremoto que devastó Haití el 12 de enero de 2010, afectó el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIGS) cuya sede colapsó, con la pérdida fatal de la vida de Gina Porcena, Presidenta de la Sección Nacional del IPGH. Desde ese momento hemos mantenido contacto y, en la medida de las posibilidades del IPGH, hemos brindado apoyo. Los días 22 y 23 de marzo de 2010 la Secretaría General participó en un Taller Internacional en la Universidad de Miami (*How Science and Engineering Can Inform Haiti. Rebuilding for Resilience*), convocado por el USSDR, el subcomité para la reducción de desastres naturales del Comité Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos. Asimismo, se estableció contacto con la Sociedad Haitiana de Historia y Geografía. Con ocasión de la 73 Reunión de las Autoridades del Instituto y la conmemoración de los 82 años de existencia del IPGH se llevaron a cabo jornadas de trabajo con la delegación invitada en representa-

ción de Haití cuyos resultados se transformaron en un conjunto de actividades, apoyo que será considerado en la 42 Reunión del Consejo Directivo.

Asociación Global para el desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales (GSDI)

El IPGH continúa editando el boletín de GSDI para Latinoamérica y el Caribe —ya son 142 los números editados del boletín— y participa en el Consejo Directivo de la Asociación. La Asamblea General de GSDI se realizó recientemente en Singapur. En este año GSDI participa directamente en el grupo de expertos que tiene a su cargo la preparación de una propuesta para ECOSOC que tiene como propósito que Naciones Unidas incremente su protagonismo en la conducción de la iniciativa, en la determinación en la normativa del caso y muy especialmente en la coordinación de las distintas iniciativas que a nivel global son determinantes en la construcción de la infraestructura en los distintos niveles y con atención prioritaria en temas relacionados con el cambio climático y los desastres naturales. Asimismo, continuó la participación en condición de Observador Especial de la Secretaría General en el Comité Conjunto de las Asociaciones Geoespaciales Internacionales (*Joint Board of the Geospatial Information Societies-JBGIS*).

Aplicación de estándares internacionales para la producción y acceso a la información espacial en las Américas (servicios de información sobre datos y catálogos de datos espaciales)

Constituye motivo de preocupación especial la implementación de lo dispuesto en la Res. 6 (El Salvador, 2008), dada su importancia para el desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales en la región. El rol del IPGH en la aplicación de estándares internacionales para la producción y acceso a la información espacial en las Américas es central. Sin embargo se observan a nivel regional dificultades de coordinación y de motivación que contrastan con los desarrollos a nivel local en la materia. Por todo esto en el marco de la Agenda actualmente se consideran opciones para estimular la aplicación, certificación y validación efectiva de las Normas de ISO, determinantes del desarrollo efectivo de la infraestructura de datos de la región.

Secciones Nacionales del IPGH

Tal y como se ha observado en los últimos años, continúan los cambios en la presidencia de varias Secciones Nacionales, en algunos casos se trata de cambios que corresponden a situaciones institucionales de alcance para el IPGH. En el 2010 es el caso de las Secciones Nacionales de Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay. 10 cambios de 20 Estados Miembros activos. La situación de Nicaragua sigue invariable y la de Canadá se abordó este año de forma distinta esperando que se produzca una reunión conjunta durante el primer semestre del 2011.

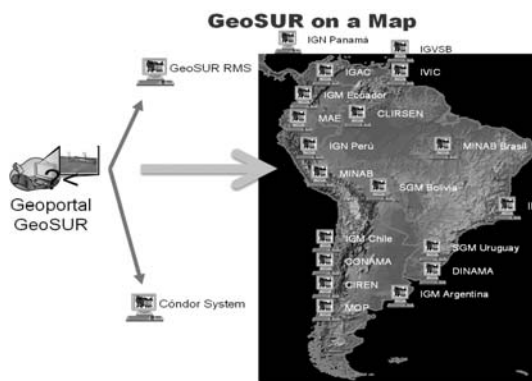
Conmemoración de los 82 años del IPGH y entrega de los premios institucionales Pensamiento de América “Leopoldo Zea” e Historia Colonial de América “Silvio Zavala”

En ceremonia especial realizada en las instalaciones del IPGH en México se conmemoraron los 82 años de fundación del Instituto. El programa incluyó la entrega de los premios institucionales de Historia que en esta oportunidad fueron entregados a Germán de la Reza por su obra *La invención de la paz. De la República Cristiana del Duque de Sully a la*

Sociedad de Naciones de Simón Bolívar correspondiente al Premio Pensamiento de América “Leopoldo Zea” y en el caso del Premio de Historia Colonial de América “Silvio Zavala”, a la obra *La frontera de arriba en Chile Colonial. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800*, autoría de María Ximena Urbina Carrasco. Paralelamente se llevó a cabo la 73 Reunión de las Autoridades del IPGH, las cuales centraron sus labores en diseñar una estrategia para hacer más efectivo el trabajo en equipo, optimizar la comunicación entre las Autoridades, hacer más sencillas las estructuras operacionales, consolidar las normas reglamentarias y afirmar el marco técnico científico con base en la Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020, aprobada en la Asamblea General de Ecuador.



En Santiago de Chile se llevó a cabo el acto de constitución de la R3IGeo con ocasión de la 23 Conferencia Internacional de la ICA. El acto contó con la participación de múltiples Secciones Nacionales del IPGH, observadores internacionales y colaboradores del Instituto Geográfico Militar de Chile y el Instituto Geográfico Nacional de España



Actualmente más de 35 instituciones regionales y nacionales están participando en el Programa GeoSUR – CAF – IPGH, con más invitados a unirse, y con una activa participación de los institutos geográficos



Instituto para la Integración de la Investigación en Cambio Climático y Riesgos Naturales (PASI). Patricia Solís, Directora de Investigación de la AAG y Miembro Nacional de Geografía de la Sección Nacional del IPGH en los Estados Unidos, realizó un gran trabajo para el desarrollo del Instituto, consecución de los fondos de apoyo para la realización, planeación y coordinación del Taller



En el Congreso 2010, la Federación Internacional de Geómetras (FIG) y el IPGH, suscribieron el Acuerdo de Cooperación entre las dos instituciones. En la fotografía de izquierda a derecha, el Secretario General del IPGH, Santiago Borrero; el Presidente de la FIG, Stig Enemark y el Presidente de GSDI, Abbas Rajabifard



La Conferencia Mundial GSDI-12, Asociación de la cual es miembro el IPGH, tuvo su 12 Conferencia en Singapur. Se hicieron dos presentaciones por parte del IPGH, una del Secretario General y otra de la Vicepresidenta de la Sección Nacional de EUA Jean Parcher sobre el Mapa Global-Américas

Conmemoración del Aniversario 82 de la fundación del IPGH



En el presente año constituye preocupación central en la comunidad del IPGH la situación vivida en Haití y en Chile como consecuencia de los terremotos acaecidos. El Dr. Watson Denis, miembro de la Sociedad Haitiana de Historia y Geografía compartió sus reflexiones sobre la situación en Haití y especialmente la de los historiadores y geógrafos haitianos. En sus palabras el Dr. Watson Denis recordó a Gina Porcena, Presidenta de la Sección Nacional del IPGH en Haití, fallecida en el terremoto



Los galardonados con los premios “Historia Colonial de América” y “Pensamiento de América”, edición 2008-2009 acompañados por diversas autoridades al término de la ceremonia

73 Reunión de Autoridades del IPGH



La 73 Reunión de las Autoridades del IPGH se reunió en la sede del Instituto los días 30 de junio, 1 y 2 de julio y centró su atención en la consideración de aspectos relacionados con el Programa de Asistencia Técnica 2011, el Programa de Publicaciones, el Informe Financiero 2009 y la preparación del 42 Consejo Directivo que tendrá lugar en Lima, Perú del 10 al 12 de noviembre de 2010.

Aspecto central de la 73 Reunión de Autoridades lo constituyó el diálogo con los delegados de Haití, Dr. Watson Denis y Arq. Farah Hyppolite, Secretaria de la Sección Nacional del IPGH en Haití. La sesión de trabajo se concentró en la consideración de las opciones para apoyar a geógrafos e historiadores y contribuir a las labores del Centro Nacional de Información Geoespacial de Haití (CNIGS) y especialmente en la reactivación de la Sección Nacional del IPGH en ese Estado Miembro



H. ANEXOS

1. Notas de la Secretaría General al Informe Financiero año 2009
2. Informe 2009 del Secretario General a la OEA
3. Convenio suscrito entre el IPGH y la FIG (Australia, 2010)

NOTAS AL INFORME FINANCIERO AÑO 2009

ESTADO “A”

CAJA Y BANCOS.- Existe un aumento respecto a 2008 de US\$21,125 (2.05%), esto se debió en parte a que se siguen recuperando las cuotas del ejercicio.

Información sobre fondos en bancos y caja al cierre de los años 2003-2009

Año	Importe US\$	Aumento US\$	%
2003	130,734		
2004	191,798	61,064	46.7
2005	543,814	352,016	183.5
2006	602,297	58,483	10.7
2007	945,302	343,005	56.9
2008	1,026,806	81,504	8.62
2009	1,047,931	21,125	2.05

DEUDORES DIVERSOS.- En el 2009 existe un aumento de US\$40,201 con referencia a 2008, debido principalmente a que se realizaron gastos para la exposición: “América Contacto e Independencia”, los cuales va a reintegrar el Instituto Geográfico Nacional de España.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.- Existe un aumento de US\$7,384 en comparación con 2008, correspondiendo principalmente a que se adelantaron gastos para el mantenimiento y remodelación de las oficinas de la Secretaría General del IPGH.

ACTIVO TOTAL.- Aumentó para 2009 en US\$68,345 (6.58%).

ACREDORES DIVERSOS.- Aumenta respecto a 2008 en US\$57,156.

RESERVA PARA INDEMNIZACIONES.- Aumenta para 2009 en US\$4,346.

FONDOS PATRIMONIALES.- En su total presentan un aumento de US\$35,189 (3.65%) respecto al importe existente en 2008.

ESTADOS MIEMBROS DEUDORES.- Para 2009 existe un aumento en el adeudo de cuotas por US\$10,414 (18.72%), respecto a 2008. El adeudo total de US\$66,015 equivale a un 11.73% del Fondo Regular que es de US\$562,424.

DESEMBOLSOS PENDIENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS.- Se disminuye en US\$6,714 (32.23%) con respecto a 2008.

ESTADO “B”

FONDOS PATRIMONIALES.- Se observa un aumento en el total de fondos por US\$35,189 (3.65%) respecto a 2008. El fondo que se incrementa principalmente es el Fondo Especial por un importe de US\$86,207 (12.83%).

Información sobre Fondos Patrimoniales de los años 2003-2009

<i>Año</i>	<i>Importe US\$</i>	<i>Aumento</i>	
		<i>Importe US\$</i>	<i>%</i>
2003	139,432		
2004	193,277	53,845	38.6
2005	529,982	336,705	174.2
2006	570,763	40,781	7.6
2007	883,250	312,487	54.7
2008	963,032	79,782	9.0
2009	998,221	35,189	3.6

ESTADO “C”

INGRESOS POR CUOTAS.- Disminuyeron los ingresos de este rubro para 2009 en US\$25,972 (4.49%), respecto a 2008.

Información sobre ingresos por cuotas de los años 2004-2009

<i>Año</i>	<i>Importe US\$</i>
2004	450,240
2005	828,707
2006	465,256
2007	783,792
2008	577,983
2009	552,011

INGRESOS ADMINISTRATIVOS.- Se aumentaron US\$363 (0.69%) respecto a 2008.

TOTAL DE INGRESOS.- En el total tenemos una disminución de US\$25,609 (4.06%) respecto a 2008.

DESEMBOLSOS DEL EJERCICIO A RENDIR CUENTAS.- Existe un aumento para 2009 de US\$40,822 respecto a 2008, ya que se están aplicando fondos aprobados para proyectos del año 2009 y que no se ejecutaron (US\$42,796), para ejecutarse en el año 2010.

EGRESOS FONDO ADMINISTRATIVO.- Existe un aumento para 2009 de US\$33,946 respecto a 2008, debido a que se renovó parte del parque vehicular de la Secretaría General del IPGH.

TOTAL DE EGRESOS.- Existe un aumento para 2009 de US\$59,918 (13.13%) con relación al 2008.

**Información sobre ingresos y egresos totales
de los años 2002-2009***

<i>Año</i>	<i>Ingresos US\$</i>	<i>Egresos US\$</i>	<i>Resultado US\$</i>
2002	524,391	580,233	-55,842
2003	469,484	464,776	4,708
2004	465,740	397,642	68,098
2005	844,469	450,640	393,829
2006	500,184	432,151	68,033
2007	845,549	482,271	363,278
2008	630,435	455,999	174,436
2009	604,826	515,917	88,909

* En los siguientes años se tuvieron fondos a reservar:

2003 US\$4,712.00 2004 US\$58,313.00 2006 US\$61,199.00 2007 US\$52,608.00
2008 US\$55,519.00

Información sobre resultados de los ejercicios de los años 2004-2009

<i>Año</i>	<i>Superávit US\$</i>
2004	9,785
2005	393,829
2006	6,834
2007	310,670
2008	118,917
2009	88,909

ESTADO “D”

Este estado nos muestra un reporte individual por rubro de gasto.

ESTADO “E”

Informa sobre los importes del Fondo Especial Comprometido (US\$74,039) y el Fondo Especial No Comprometido (US\$683,905).

ANEXO 1

Informa sobre el adeudo total de cuotas por US\$66,014. Por su monto aparecen en orden de mayor a menor: Nicaragua US\$37,143 (56.26%), Bolivia US\$15,610 (23.64%) y Haití US\$7,800 (11.81%).

ANEXO ESTADO “ D “

Informa sobre los importes detallados de los gastos individuales superiores al 0.5% (US\$2,812) del presupuesto.

Organización de los Estados Americanos

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



INFORME DE ACTIVIDADES
Marzo de 2009 a Febrero de 2010

<http://www.ipgh.org>

Organización de los Estados Americanos
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

INFORMACIÓN BÁSICA

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) fue fundado el 7 de febrero de 1928 en la Sexta Conferencia Internacional Americana celebrada en La Habana, Cuba. En 1930, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos puso a su disposición el edificio de la calle Ex Arzobispado núm. 29, Tacubaya, ciudad de México, en el cual funcionan sus oficinas actualmente. En enero de 1949, se constituyó en el primer Organismo del Sistema Interamericano al firmarse un Convenio entre el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y este Instituto. Posteriormente, en mayo de 1974, en el marco del Protocolo de Buenos Aires se formalizó un nuevo acuerdo entre la Organización de los Estados Americanos y el IPGH.

FINES

Los fines del IPGH, estipulados en el artículo primero de su Estatuto Orgánico, son los siguientes:

- Fomentar, coordinar y difundir estudios Cartográficos, Geográficos, Históricos y Geofísicos, así como los de sus ciencias afines y de interés para América.
- Promover y coordinar el avance científico y técnico, las investigaciones, las relaciones entre instituciones y especialistas, los trabajos y la capacitación en Cartografía, Geografía, Geofísica e Historia.
- Impulsar y estimular la cooperación entre las instituciones especializadas de América y las Organizaciones Internacionales, en sus cuatro áreas.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Su estructura organizativa es la siguiente:

- Asamblea General
- Consejo Directivo
- Reunión de Autoridades
- Secretaría General
- Comisiones de Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica
- Secciones Nacionales

Asamblea General: es su órgano supremo y tiene por misión fijar la política científica, administrativa y financiera del Instituto. Se reúne cada cuatro años. Además, elige a las Autoridades del Instituto. Está integrada por las delegaciones de los Estados Miembros, las Autoridades del IPGH y los Observadores invitados. Cada una de las delegaciones de los Estados Miembros tiene derecho a un voto.

Consejo Directivo: es el órgano panamericano del IPGH, el cual tiene a su cargo ejercer las funciones de la Asamblea General, durante los intervalos entre las reuniones de ésta. Se reúne una vez al año. Lo integran representantes de cada uno de los Estados Miembros y las Autoridades del IPGH.

Reunión de Autoridades: es el órgano rector y coordinador de las actividades del Instituto entre las Reuniones del Consejo Directivo. Se reúne semestralmente. Está integrada por el Presidente, el Vicepresidente, los Presidentes de las Comisiones y el Secretario General.

Secretaría General: es el órgano central y permanente del IPGH, responsable de la administración, la coordinación de las actividades de sus diversas instancias de gobierno, la asistencia necesaria para el funcionamiento de los mismos, la ejecución de tareas que se le encomienden y velar por el cumplimiento de los acuerdos adoptados para la buena marcha del IPGH. El Secretario General es el representante del IPGH y ejerce el cargo por cuatro años.

Comisiones: son los órganos encargados de promover el desarrollo científico y técnico de sus respectivos campos de acción en los Estados Miembros, así como coordinar, estimular y supervisar los proyectos y otros acuerdos de investigación aprobados por la Asamblea General o el Consejo Directivo. Existen cuatro Comisiones: Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica, las cuales se subdividen en Comités y Grupos de Trabajo. Las Comisiones se reúnen cada dos años.

Secciones Nacionales: constituyen los organismos establecidos por cada Estado Miembro para el cumplimiento de los fines del IPGH en el ámbito de sus respectivos países, cuentan con el apoyo financiero de sus gobiernos. Integran la Sección Nacional, las personas nombradas por los Gobiernos de los Estados Miembros como representantes ante los distintos órganos del IPGH.

ESTADOS MIEMBROS

Solamente los Estados Americanos son miembros natos del IPGH. Los países de otros continentes pueden ser Observadores Permanentes. Los 21 países que actualmente integran el IPGH en calidad de Estados Miembros son:

Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Los países Observadores Permanentes son: España, Francia, Israel y Jamaica.

AUTORIDADES DEL IPGH 2005-2009



De izquierda a derecha: Carlos Mendoza, Presidente de la Comisión de Geofísica (Estados Unidos); María Cristina Mineiro, Presidenta de la Comisión de Historia (Brasil); Santiago Borrero, Secretario General del IPGH (Colombia); Oscar Aguilar, Presidente del IPGH (Costa Rica); Leonel Vivas, Vicepresidente del IPGH (Venezuela); Alejandra Coll, Presidenta de la Comisión de Cartografía (Chile); Mario Alberto Reyes (México). Durante el periodo las Autoridades se reunieron estatutariamente en ocho sesiones, de la 64 a la 72 desde que se instauró el sistema formal de la Reunión de Autoridades

Organización de los Estados Americanos
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

INFORME DE ACTIVIDADES
Marzo de 2009-Febrero de 2010

1. Introducción

Con el apoyo del sistema descentralizado de Secciones Nacionales que caracteriza al IPGH, el Instituto responde a la creciente demanda de la comunidad científica internacional en su tarea de interpretación del territorio, a partir del análisis geográfico e histórico y de una visión auténticamente continental. Esta labor es ahora guiada por la Agenda Panamericana para el avance del IPGH 2010-2020, aprobada mediante Resolución 4 de la 19 Asamblea General (Ecuador, 2009).

Si bien este informe hace referencia a la gestión del 2009, como quiera que en este año concluyeron las labores del cuatrienio institucional 2005-2009, este reporte abarca el periodo en el que el IPGH pasó de la reingeniería del 2004 a la prospectiva para la década 2010-2020.

2. Situación económica y operativa

En el 2009 la ejecución del programa institucional a cargo de la Secretaría General se ha realizado en condiciones de normalidad, derivadas de la sostenibilidad alcanzada y la consolidación gradual del plan financiero, administrativo, operativo y técnico iniciado en el 2004. En estas condiciones la ejecución del Fondo Regular es normal y los recursos que lo componen son superiores a los de años anteriores.

Si bien los ingresos del IPGH son muy limitados porque son el resultado de las cuotas de sostenimiento aportadas por los Estados Miembros, las cuales permanecen invariables desde 1996, actualmente se dispone de un Fondo Operativo al tope reglamentario y los ingresos aumentaron con el pago cumplido de las cuotas anuales de sostenimiento al Instituto por parte de 15 de los 19 Estados Miembros activos. Es más, el ingreso de cuotas correspondientes al ejercicio de 2009, pagadas oportunamente en el primer semestre, equivalen al 84% del presupuesto del Fondo Regular del año. De manera consistente, el total de cuotas por pagar correspondiente a vigencias anteriores, por US\$48,877, es la cantidad menor registrada en más de una década, de forma que la cartera del Instituto se encuentra en un mínimo histórico y se explica en su mayoría por los adeudos que tienen dos Países Miembros: Nicaragua (10 cuotas) y Bolivia (5 cuotas).

Para mantener la operación del IPGH en condiciones normales, proyectar un crecimiento y una mejor atención de los requerimientos de la comunidad panamericana es determinante mantener el nivel de apoyo actual por parte de los Estados Miembros, de manera que no se repita lo experimentado entre los años 2000 y 2004 cuando las aportaciones anuales decrecieron de forma importante.

Tal y como sucede desde el año 2007, los documentos financieros auditados del IPGH correspondientes a los años 2006-2008 se encuentran disponibles en el sitio Web del Instituto.¹

¹ <http://www.ipgh.org/Auditoria-Finanzas/Default.htm>

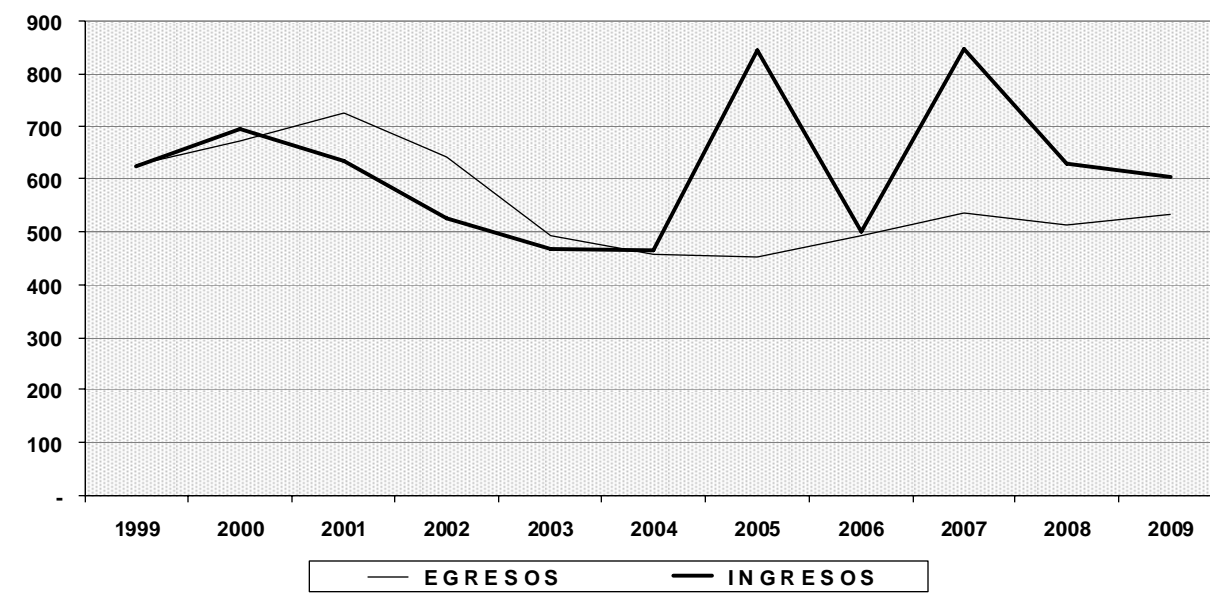
Ahora bien, al comparar los resultados financieros consolidados del periodo 2005-2009 se concluye que se revertieron las tendencias imperantes en el cuatrienio anterior y que ahora se dispone de sostenibilidad financiera y administrativa, caracterizada por los siguientes elementos:

- Normalidad en los ingresos del Fondo Regular
- Condición sana de los Fondos Operativo y Especial
- Crecimiento del patrimonio institucional
- Situación al corriente con todas las obligaciones y las provisiones laborales
- Ejecución eficaz de los recursos para Asistencia Técnica y Publicaciones
- Sostenibilidad y control de los gastos operativos, mantenidos dentro de parámetros específicos de austeridad durante los últimos 5 años
- Actitud hacia la innovación para hacer aún más sostenibles y efectivos los aspectos financieros, administrativos y técnicos institucionales

Con base en esta política se dispuso, en el periodo 2005-2009, de los fondos para la ejecución normal de los compromisos presupuestales y mejor aún, se dispone ya de los recursos para la operación y el cumplimiento del Programa de Asistencia Técnica del Instituto para el 2010. Tampoco la comunidad del IPGH ha sentido retraso alguno en los aportes para sus proyectos a pesar de las oscilaciones periódicas en los ingresos del Instituto.

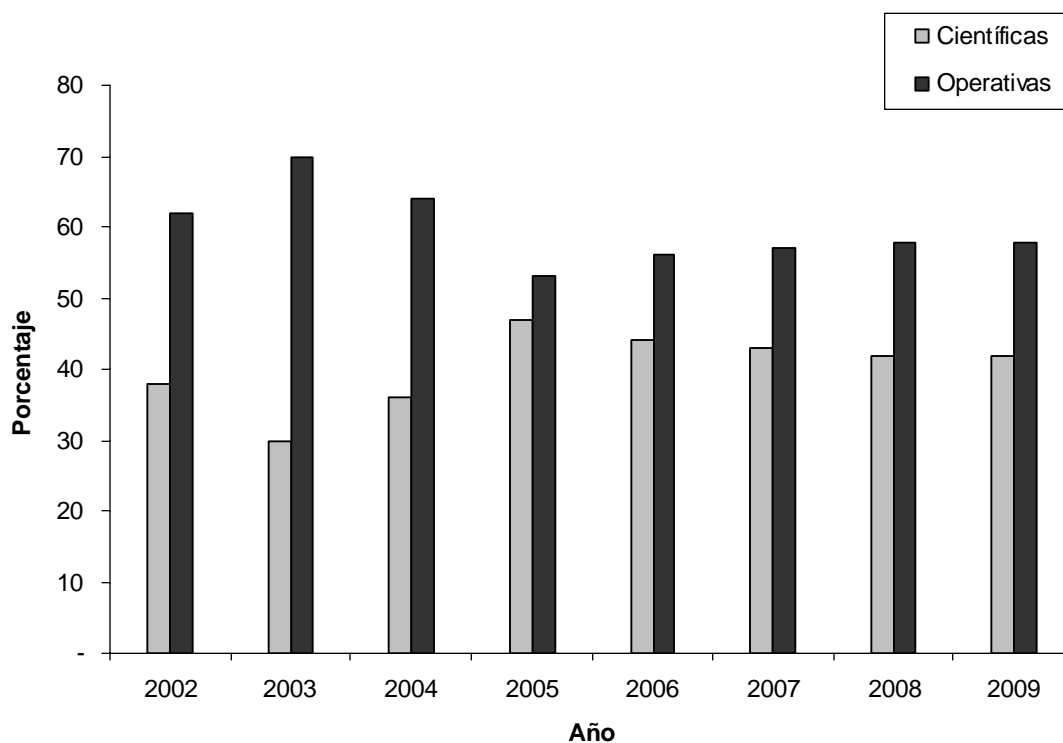
Vista la situación desde los resultados obtenidos con los ejercicios anuales, se observa cómo entre los años 2000 y 2004 se acumularon pérdidas anuales que llevaron a la parálisis institucional, en tanto que desde 2005, sin excepción, se alcanzaron situaciones superavitarias que llevaron a la recuperación de las finanzas del IPGH y explican su solidez actual (Gráfico 1).

Gráfico 1
Ingresos y egresos años 1999-2009 (miles de US\$)



Para completar esta síntesis sobre la situación financiera del IPGH, cabe señalar que en el periodo reportado, las asignaciones presupuestales pasaron de presentar incrementos sustanciales en el componente administrativo a registrar aumentos importantes en el gasto dirigido a fines científicos y operacionales (Gráfico 2).

Gráfico 2
Composición % de la ejecución presupuestal en actividades científicas y operativas, años 2002-2009



3. Ejecución del Programa de Asistencia Técnica

Como parte del presupuesto del Fondo Regular para el año 2009, en la 41 Reunión del Consejo Directivo (El Salvador, 2008) se aprobó un Programa de Asistencia Técnica (PAT), compuesto por 35 proyectos en las cuatro Comisiones por un valor de US\$181,660. El Programa se ejecutó con normalidad y en condiciones similares a las alcanzadas desde el año 2006 cuando se ejecutó un 91% de la programación. En el 2009 la ejecución del PAT fue del 88%

Esta no era la situación hace 5 años. La ejecución del PAT de los años 2003 y 2004, estuvo condicionada a la oportunidad en el ingreso de las cuotas por parte de los Estados Miembros. Desde entonces la ejecución se ha comportado de manera muy positiva, con niveles superiores al 90% de ejecución, lo que ha significado un incremento notable en la actividad científica del Instituto, en términos cuantitativos y cualitativos.

Para tener una visión completa del comportamiento del gasto en actividades científicas, es pertinente incluir el presupuesto aplicado a Publicaciones. De esta forma se refleja también una recupe-

ración significativa, especialmente a partir del año 2005 cuando el total de la ejecución se elevó del 57.8% en el 2004 al 81.84%. Desde entonces se mantiene la tendencia hasta finales del 2009, cuando se registró una ejecución del 86.60% (Cuadro 1).

Cuadro 1
Proyectos de Asistencia Técnica y Publicaciones
presupuesto y ejecución, años 2004 a 2009
(US\$)

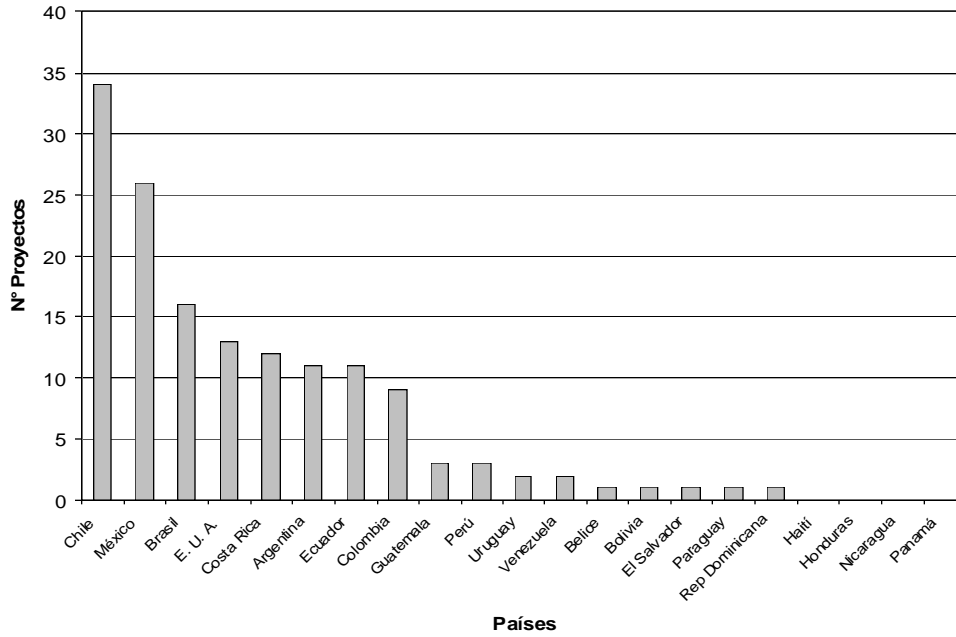
<i>Año</i>	<i>Presupuesto anual del Fondo Regular para proyectos y publicaciones</i>	<i>Importe de proyectos y publicaciones ejecutados</i>	<i>%</i>
2004	213,360	123,333	57.80
2005	213,360	174,616	81.84
2006	213,360	167,803	78.64
2007	213,360	195,777	91.75
2008	213,360	184,713	86.57
2009	208,160	180,271	86.60

Los proyectos ejecutados corresponden a los planes de trabajo de las cuatro Comisiones Técnicas del IPGH. Así, por ejemplo en *Cartografía* se destacan las actividades del grupo SIRGAS para el desarrollo e implantación del Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas y los trabajos para la producción de un nuevo mapa continental consistente con las especificaciones del Mapa Global; en *Geografía* los proyectos relacionados con la aplicación dinámica de nuevas tecnologías a la enseñanza de la propia geografía y las actividades en materia de detección y seguimiento de incendios forestales en México, Centro y Sur América; en *Historia* el apoyo a la realización del IV Congreso Sudamericano de Historia y los trabajos en materia de historia comparada regional como parte del bicentenario fundacional de múltiples naciones americanas y, finalmente en *Geofísica*, destacan las actividades de sismotectónica y riesgo sísmico en la zona fronteriza entre Costa Rica y Panamá así como el estudio de las avalanchas de escombros en zonas específicas de Perú.

En lo que se refiere al quinquenio, con recursos del Instituto se aprobaron un total de 147 proyectos ejecutados por 17 Estados Miembros, por un valor total de US\$874,255. Al agregar las contrapartidas aportadas por las entidades participantes en la ejecución del Programa, el valor total asciende a US\$3,039,571. Este resultado, si bien dista de los planes institucionales y de las metas de la Secretaría General, es positivo como quiera que el Programa de Asistencia Técnica se acerca a los US\$4 millones fijados como expectativa deseable en el 2004.

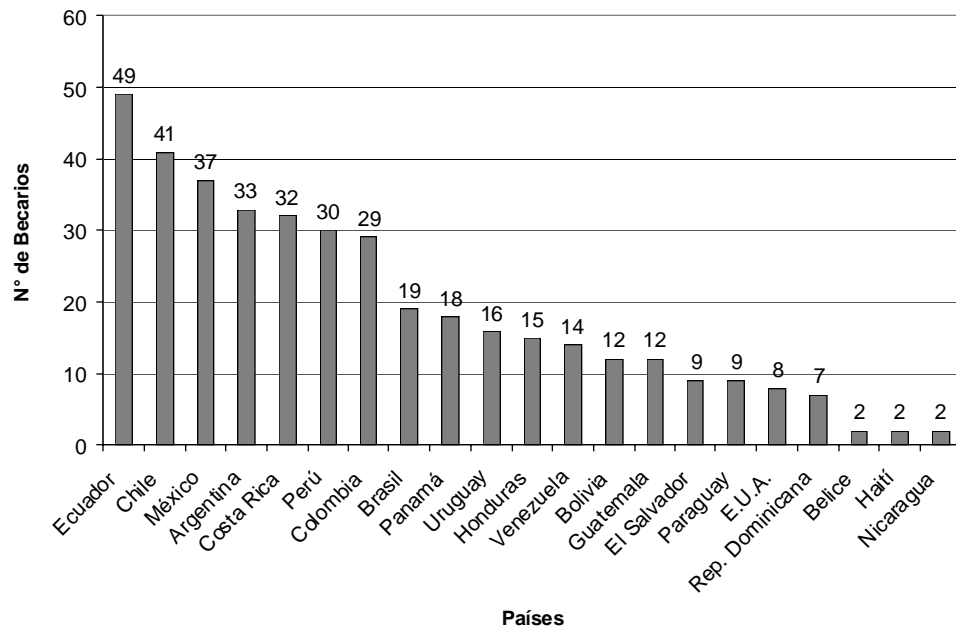
En cuanto a la distribución en la asignación de los recursos, si bien por diferentes razones que están relacionadas directamente con el estado y la capacidad emprendedora en las distintas Secciones Nacionales, se observa que entre Chile (34), México (26) y Brasil (16) se explica la asignación de uno de cada dos proyectos aprobados (Gráfico 3).

Gráfico 3
Proyectos aprobados por país, años 2005-2009



La contribución del IPGH a la formación de recursos humanos y la construcción de capacidades en los Estados Miembros es significativa. En el quinquenio se apoyaron 46 talleres y cursos internacionales y se brindaron ayudas consistentes en becas totales o parciales en un número total de 396 que beneficiaron a todos los Estados Miembros, aunque entre Ecuador (49), Chile (41), México (37), Argentina (33) y Costa Rica (32) se explica uno de cada dos becarios apoyados (Gráfico 4).

Gráfico 4
Número de becarios apoyados por país, años 2004-2009



Desde el punto de vista cualitativo los resultados del Programa son aceptables y en situaciones específicas, destacadas y relevantes de forma que indican el rol y dimensionan su aporte y liderazgo, como en el caso de las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) en donde, a partir del 2001, se han financiado 38 proyectos por un valor de US\$596,047. Un ejemplo relevante surge también de la Comisión de Geofísica que solamente en este cuatrienio, en el tema de vulcanología apoyó 12 proyectos por un valor total de US\$213,013.



Proyecto “Generación de cartografía táctil y material didáctico para la comprensión del calentamiento global y su relación con desastres naturales” de la Comisión de Cartografía



Presentación del libro Geografía e Historia Natural: Hacia una historia comparada. Estudios desde Argentina, México, Costa Rica y Paraguay del proyecto del mismo nombre de la Comisión de Geografía



Presentación del Diccionario Tiempo Espacio producto del proyecto del mismo nombre de la Comisión de Historia



Actividades del proyecto “Elaboración del Mapa de Escenarios de Amenaza Volcánica para el volcán San Salvador”, como parte del proyecto de la Comisión de Geofísica



Taller para la Infraestructura de Datos Espaciales de Belice (2009)



Seminario Internacional Historia Comparada de las Américas (2009)

4. Desarrollo del Programa de Publicaciones

Con resultados muy positivos y con la colaboración dedicada de los editores, la Secretaría General lleva a cabo desde el 2005 la producción de sus publicaciones periódicas y ocasionales haciendo uso de la tecnología digital incorporada con efectividad al proceso, de forma que los tiempos de producción, plantillas digitales predeterminadas, costos y mecanismos electrónicos aplicados se han traducido en mayor agilidad, economía presupuestal y eficacia editorial.

De este modo, la producción, que asciende a cerca de 14,000 ejemplares, significa un “ahorro verde” por cuanto del modo convencional la cifra se habría elevado a más de 32,500 ejemplares impresos. Asimismo, la brecha existente entre costos de producción e ingresos es cada vez menor, de tal forma que en los últimos cuatro años los costos de producción totales han sido estimados en \$809,672 (pesos mexicanos) y los ingresos en \$539,696 (Cuadro 2).

Cuadro 2
Programa de Publicaciones, producción digital años 2004-2009 (\$ mexicanos)*

<i>Año</i>	<i>Trabajos</i>	<i>Títulos</i>	<i>Ejemplares</i>	<i>Valor total</i>
2004	12	11	1,026	59,261
2005	39	18	2,268	105,030
2006	38	15	2,846	126,639
2007	59	11	2,268	161,936
2008	48	15	3,265	181,785
2009	46	12	2,236	175,021
Total	242	82	13,909	809,672

* Para diciembre de 2009 US\$1.00 corresponde a \$13 pesos mexicanos.

Las suscripciones y ventas de las publicaciones que habían sufrido un decremento entre los años 2003 y 2004, básicamente como consecuencia de la aparición irregular de las publicaciones periódicas, presentan una recuperación. Además de la reactivación de los mecanismos tradicionales de comercialización, la Secretaría General ha celebrado varios contratos de licencia con intermediarios especializados, dedicados a la facilitación de la consulta electrónica y venta de los artículos

que integran las revistas periódicas. De esta manera las publicaciones periódicas del Instituto son consultadas por los investigadores, profesores y estudiantes de múltiples e importantes bibliotecas y universidades en todo el mundo.

En consecuencia, la Secretaría General de común acuerdo con los editores, encuentra pertinente persistir en la iniciativa de evolucionar algunas de las publicaciones periódicas del Instituto para que constituyan un servicio en línea de libre acceso, disponible en el sitio Web del IPGH o según sea conveniente, con costo a través de las empresas licenciatarias de los productos académicos del Instituto.

Las publicaciones ocasionales siguen siendo relevantes para el Instituto, como una excelente alternativa para tener mayor penetración y presencia en los escenarios científicos y educativos, al tiempo que se apoya a destacados y constantes colaboradores del IPGH (Recuadro 1).

Recuadro 1

**Publicaciones ocasionales editadas
año 2009**

Historia de la historiografía de América 1950-2000, tomo I - Historia de América del Norte, Boris Berenzon Gorn y Georgina Calderón Aragón (Coordinadores), 2009.

Historia de la historiografía de América 1950-2000, tomo II - Historiografía de Centroamérica, Francisco Enríquez Solano (Coordinador); Boris Berenzon Gorn y Georgina Calderón Aragón (Coordinadores Generales), en proceso.

Historia de la historiografía de América 1950-2000, tomo III - Historiografía Andina, Teodoro Hampe Martínez (Coordinador); Boris Berenzon Gorn y Georgina Calderón Aragón (Coordinadores Generales), en proceso.

Historia Comparada de las Américas, Patricia Galeana (Coordinadora), 2009.

Diccionario Tiempo Espacio, tomo I, Boris Berenzon y Georgina Calderón (Directores), 2009.

Diccionario Tiempo Espacio, tomo II, Boris Berenzon y Georgina Calderón (Directores), 2009.

Relaciones interlatinoamericanas en los inicios del siglo XXI, Adalberto Santana (Compilador), 2009.

Historia económica del Cono Sur de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). La era de las revoluciones y la independencia, Hernán A. Silva (Director), en proceso.

El lado oscuro de la cooperación internacional. La discrecionalidad de la ayuda externa en el fomento de la democracia y los derechos humanos, Juan Pablo Prado Lallande (Obra ganadora del Premio "Wallace W. Atwood" 2008), 2009.

Guía de Normas ISO TC/211 Información Geográfica / Geomática, edición en español, Grupo Consultivo de Desarrollo, Organización Internacional de Normalización, 2009.

El Programa de Publicaciones Periódicas y Ocasionales del 2009 se cumplió de forma muy cercana a las proyecciones. Con la publicación de la *Revista de Arqueología Americana* número 26 concluimos el trabajo que nos propusimos en el 2008 de publicar un número conmemorativo en cada una de las revistas periódicas del IPGH como parte de las celebraciones correspondientes a los 80 años del Instituto. Dos publicaciones ocasionales correspondientes a proyectos apoyados por la Comisión de Historia, también se vincularon con la conmemoración del aniversario del IPGH. De una parte, Patricia Galeana compiló en un solo tomo las ponencias del I Simposio Internacional sobre *Historia Comparada de las Américas*, obra que corresponde al primer volumen de la serie y que fue publicado en coedición con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN). Por su parte Boris Berenzon y Georgina Calderón, publicaron el *Diccionario Tiempo Espacio* y el volumen I de la serie titulada *Historia de la historiografía de América 1950-2000*. Ambos títulos son el resultado de las actividades financiadas a través del proyecto del Programa de Asistencia Técnica titulado “Construcción del Tiempo-Espacio. Visiones y revisiones desde América” y han sido publicados en coedición con la UNAM a través de sus Facultades de Ciencias (el *Diccionario*) y de Filosofía y Letras (*Historia de la historiografía*).

Por su parte el IPGH continúa con la entrega puntual a la ENAH de las publicaciones que se reciben en canje y que enriquecen el acervo de manera que al 31 de diciembre del 2009 el número total de ejemplares que integran el Fondo es de 228,993.

Revistas Periódicas del IPGH



Ejemplo de Publicaciones Ocasionales del IPGH, año 2009



5. Agenda Panamericana para el avance del IPGH 2010-2020

En la 40 Reunión del Consejo Directivo (Colombia, 2007), mediante la Resolución V se dispuso concretar una Agenda del IPGH para la década 2010-2020, compuesta por propósitos y metas realizables para optimizar el cumplimiento de la misión institucional y proyectar su labor como integrador regional. En la 41 Reunión del Consejo Directivo (El Salvador, 2008) a través de la Resolución 3 se aprobaron las bases, principios y propósitos para la Agenda y en la 19 Asamblea General (Ecuador, 2009) se aprobó la Resolución 4 que fijó los parámetros para su ejecución, desarrollo y evaluación. Se trata de innovar y hacer relevante la labor científica del Instituto, alrededor de temas centrales como el cambio climático, la vulnerabilidad y el riesgo asociado a los desastres naturales, las infraestructuras de información geográfica, el ordenamiento territorial y la integración regional.

En particular la Agenda debe aportar significativamente a:

- La modernización de las Secciones Nacionales y el incremento del sentido de corresponsabilidad con el Instituto
- La contribución al desarrollo institucional de las organizaciones vinculadas a la producción de la información geográfica continental
- El incremento de la participación regional desde una perspectiva multidisciplinaria
- La vinculación más efectiva del IPGH con las organizaciones internacionales afines y
- La consolidación de la Red que integre eficazmente a la comunidad Panamericana, en particular a las nuevas generaciones en los Estados Miembros

6. Cumplimiento de las Resoluciones de la Asamblea General y de los Consejos Directivos

En el quinquenio se aprobaron, entre la 18 Asamblea General y los Consejos Directivos, un total de 139 resoluciones, 97 de las cuales se refieren a disposiciones sustantivas de naturaleza reglamentaria, administrativa o de política institucional, en tanto que 50 corresponden a disposiciones protocolarias, incluidos premios, reconocimientos y similares.

La Secretaría General ha velado por el estricto cumplimiento de cada Resolución y se puede afirmar que en lo pertinente se encuentran cabalmente ejecutadas. No obstante, es preciso recordar que

algunas Resoluciones tienen un alcance multianual y que unas pocas presentan situaciones particulares que comentar y que afectan su ejecución de una manera u otra. Es el caso, por ejemplo, de la Resolución 7 de 2005 “Zonas de Adyacencia Fronteriza”, para ejecutar el contenido de esta Resolución, la Secretaría General adelantó contactos con la OEA y el Gobierno de México, a quienes formalmente se les consultó su disponibilidad para apoyar propuestas específicas. La OEA, por intermedio de la Oficina de Atención de Crisis manifestó que aunque encontraba de su interés la iniciativa, no disponía de recursos para apoyar su ejecución. Al no existir esta posibilidad, ante la situación se ha reformulado el contenido para concretar una nueva propuesta a los Estados Miembros y en particular al Gobierno de México, que manifestó su interés para colaborar en la materia.



Atlántida Coll (México), Mariano Zamorano (Argentina), Antonio Introcaso (Argentina) y Michael L. Conniff (Estados Unidos) fueron distinguidos con la “Medalla Panamericana del IPGH”, edición 2009 por sus contribuciones al desarrollo de la cartografía, historia, geografía y geofísica

7. Relaciones Interinstitucionales

Durante el quinquenio se celebraron distintos acuerdos formales con Estados, organizaciones internacionales y entidades nacionales que contribuyen con el cumplimiento de la misión del IPGH y la proyección de su visión. Entre otros convenios, se destacan los siguientes:

- Asociación Cartográfica Internacional – ICA
- Organización Internacional de Normalización – ISO TC/211
- Asociación Americana de Geógrafos - AAG

- Instituto Geográfico Nacional de España –IGN
- Asociación para la Infraestructura Global de Datos Espaciales – GSDI
- Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad – IABIN
- Sociedad Geográfica Americana – AGS
- Corporación Andina de Fomento – CAF
- República de Ecuador (CEPEIGE)
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México – SAGARPA
- Federación Internacional de Geómetras – FIG (para firma 2010)

8. Secciones Nacionales del IPGH

Para su desarrollo efectivo el IPGH requiere de Secciones Nacionales fuertes y operativas. Distintas resoluciones establecen parámetros para su desarrollo. Durante la 18 Asamblea General (Venezuela, 2005) y en particular en la 39 Reunión del Consejo Directivo (Chile, 2006) se aprobaron disposiciones de relevancia en esta materia.

En este contexto ha sido propósito permanente de la Secretaría General, perseverar en las siguientes metas:

- Motivar una mayor cooperación e integración entre las Secciones Nacionales
- Consolidar la descentralización del IPGH como modelo operacional y funcional
- Promover una mayor participación y un liderazgo local más sólido
- Incrementar el número de entidades participantes y activas en cada Sección Nacional
- Recomendar la disposición de estructuras simples y efectivas en función de resultados concretos
- Hacer relevante el trabajo realizado y la contribución de cada Sección Nacional
- Desarrollar en ellas de forma consistente la misión y la visión panamericana



Reunión anual de la Sección Nacional del IPGH en Chile (2008)



Miembros de la Comisión de Geografía de la Sección Nacional del IPGH en Dominicana



Reunión anual de la Sección Nacional del IPGH en Estados Unidos (2009)



Primera reunión anual de la Sección Nacional del IPGH en Perú (2008)

9. Relaciones con OEA, incluido Canadá y el Caribe

La Secretaría General y distintos miembros del Instituto se han preocupado por mantener y proyectar relaciones óptimas con la OEA, no sólo como coordinadora del Sistema Interamericano sino por su potencial para apoyar al IPGH en el desarrollo de la Agenda Panamericana y de manera particular por su capacidad para apoyar el proceso para la integración de los países de habla inglesa en el Instituto, como Canadá y el Caribe, casos en los cuales no obstante los esfuerzos realizados con CARICOM (Comunidad del Caribe) y con el Gobierno del Canadá, el avance no corresponde a las expectativas del IPGH.

Igualmente es de destacar el apoyo que brinda el IPGH a las labores en la zona de adyacencia fronteriza entre Guatemala y Belice, tanto en materia de capacitación como de soporte técnico a la misión de la OEA en el área correspondiente al diferendo.

Con ocasión del 80 Aniversario del IPGH, la 37 Asamblea General de la OEA (Panamá, 2007) aprobó la Resolución 2328, cuyo contenido de cara al siglo XXI es relevante por cuanto destaca la contribución del Instituto al Sistema Interamericano y el sentido vigente de su existencia y potencial de aporte al desarrollo regional.

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS



ASAMBLEA GENERAL



AG/RES. 2328 (XXXVII-O/07)

CONMEMORACIÓN DE LOS 80 AÑOS DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (IPGH)

(Aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 5 de junio de 2007)

LA ASAMBLEA GENERAL,

CONSIDERANDO:

Que la Sexta Conferencia Internacional Americana, celebrada el 7 de febrero de 1928, aprobó la creación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, con sede permanente en la ciudad de México;

Que el 12 de enero de 1949 el Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el IPGH suscribieron un acuerdo para determinar los vínculos entre ambas entidades, por lo que el IPGH se constituye en el organismo especializado más antiguo de la OEA;

Que en la actualidad las relaciones entre las organizaciones son las dispuestas en el acuerdo suscrito el 6 de mayo de 1974, en donde se resalta la función asesora del IPGH para con la OEA, a partir de su autonomía técnica y de conformidad con sus mandatos;

Que desde sus orígenes es notable la contribución del IPGH al conocimiento, análisis y prospección de la geografía y la historia continental como patrimonio común de los pueblos de América, mediante un conjunto de iniciativas, proyectos de asistencia técnica, programas de capacitación y aplicación de sus resultados, ejecutorias que reafirman el vínculo directo existente entre el conocimiento del territorio, las condiciones ambientales y geofísicas las oportunidades de crecimiento económico y social; y

Que las innovaciones en las tecnologías de la información, el volumen creciente de datos descriptivos del territorio y los sistemas de información dan a la geografía como ciencia aplicada al mejoramiento de la calidad de vida del hombre y su entorno biofísico, nuevos e importantes papeles para la formulación de proyectos, la toma de decisiones, la ciencia y la tecnología, todo lo cual señala la trascendencia que tiene para el Sistema Interamericano una organización como el IPGH,

RESUELVE:

1. Declarar el día 24 de junio de 2008 como conmemorativo de los 80 años del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y estimular a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a participar activamente con su celebración.

2. Con tal motivo, invitar a los Estados Miembros de la OEA y Observadores Permanentes a que consideren aportaciones voluntarias y extraordinarias a la OEA, orientadas a constituir un fondo específico para financiar proyectos del IPGH relacionados con: (i) Producción, acceso y aplicación de información espacial para mejorar la respuesta en situaciones de desastres; (ii) Consolidación de las bases de datos territoriales de cada país como parte de la infraestructura

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



ASAMBLEA GENERAL

AG

necesaria para el adecuado desarrollo ambiental, social y económico; y (iii) América: Contacto e Independencia, iniciativa que se prepara simultáneamente con la conmemoración del bicentenario fundacional de la mayoría de las naciones americanas.

3. Recomendar a los Estados Miembros que en los procesos de desarrollo institucional y construcción de capacidades asociadas consoliden la identidad geográfica de los respectivos organismos existentes y especialmente la preservación e integridad de las bases de información cartográfica correspondientes a los datos fundamentales de cada país, siguiendo parámetros internacionales que favorezcan su aplicación en el desarrollo de proyectos regionales, y

4. Convocar a los Estados Miembros de la OEA que aún no lo han hecho, a que consideren su vinculación formal al IPGH, a fin de estimular su desarrollo y la contribución de la Organización a todo el sistema interamericano.

10. Programa GeoSUR

En el 2005 la Secretaría General presentó a consideración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una propuesta destinada a promover el desarrollo de productos geográficos supranacionales en línea y en última instancia la producción de un nuevo Mapa Virtual de América. La propuesta elaborada, enfocada en la primera fase a Centroamérica, fue negada por la imposibilidad del Banco de contribuir con fondos no reembolsables de cooperación regional a la OEA y al IPGH, como parte del Sistema Interamericano.

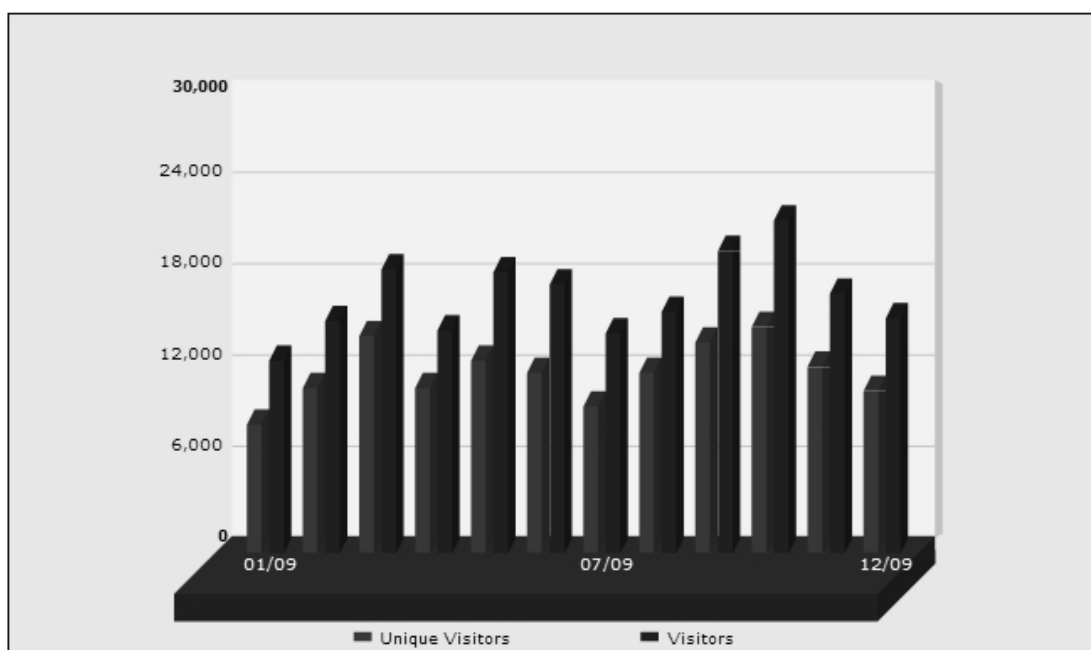
En el 2006 la Corporación Andina de Fomento (CAF) decidió realizar el proyecto “Programa GeoSUR” enfocado inicialmente a los países miembros de la Corporación en Suramérica. Para el efecto se han asociado en esta empresa la CAF, el USGS/EROS (Centro EROS del Servicio Geológico de los Estados Unidos) y el IPGH, inicialmente también participó IABIN. El lanzamiento del Programa GeoSUR se realizó en Brasilia, en el marco de la iniciativa IIRSA (Infraestructura Regional Suramericana), el 19 de marzo de 2007. En el marco de GeoSUR se han realizado distintas actividades de formación de recursos humanos de los Institutos Geográficos participantes, apoyo tecnológico y el desarrollo de servicios en línea. Además y de manera gradual, el Programa GeoSUR se consolida como una iniciativa que contribuye de forma importante al desarrollo de las Infraestructuras de Datos Espaciales en la región, mediante la implementación de una red descentralizada de geoservidores; la introducción de un servidor geointegrador que permite la visualización regional de los datos dispuestos en los geoservidores nacionales; el apoyo a la producción de datos espaciales fundamentales en los países y mapas regionales de infraestructura, así como otros mapas derivados.

Portal del Programa GeoSUR

11. Desarrollo de la Infraestructura de Comunicaciones del IPGH: Red Profesional Panamericana y sitio Web

Una de las observaciones frecuentes a la labor del IPGH se refiere a la pertinencia de incrementar la visibilidad de sus operaciones y a la necesidad de articular una red de comunicación eficaz entre los especialistas y sus distintas modalidades. Se ha evolucionado a una página más dinámica que informa de mejor manera a la comunidad panamericana. En promedio se tienen 16,000 visitas de calidad por mes (Gráfico 5). Sin embargo el uso del sitio como forma de comunicación por parte de los Estados Miembros del IPGH es aún limitado y presenta variaciones significativas.

Gráfico 5
Visitas mensuales al sitio Web del IPGH enero-diciembre de 2009



Date	Unique Visitors	Visitors
January, 2009	8,312	12,450
February, 2009	10,613	15,016
March, 2009	14,174	18,412
April, 2009	10,608	14,529
May, 2009	12,474	18,276
June, 2009	11,673	17,556
July, 2009	9,499	14,269
August, 2009	11,773	15,780
September, 2009	13,722	19,640
October, 2009	14,777	21,611
November, 2009	12,059	16,999
December, 2009	10,433	15,228
Total	140,117	199,766

Gráfico 6
Visitantes por país al sitio Web del IPGH
Enero-Diciembre de 2009

Country	Visitors	Percentage
UNITED STATES	82,074	42.13
MEXICO	31,865	16.36
CHINA	24,571	12.61
VENEZUELA	6,449	3.31
ARGENTINA	6,199	3.18
COLOMBIA	6,101	3.13
PERU	6,097	3.13
CHILE	5,704	2.93
SPAIN	3,484	1.79
PANAMA	2,869	1.47

Por otra parte desde el 2004 se pasó de la vieja base de datos a una Red Profesional Panamericana de registro voluntario que ha prestado un mejor servicio, compuesta por 750 especialistas distribuidos de manera distinta entre las cuatro Comisiones Técnicas del IPGH, siendo geógrafos los que participan mayoritariamente con un 35.7% (Gráfico 6). Asimismo, la distribución por países muestra una buena cobertura aunque la participación efectiva se concentra en un 65% en México, Argentina, Colombia, Chile y Perú (Gráfico 7)

Gráfico 7
Red Profesional Panamericana: participación por Comisión al 31 de diciembre de 2009

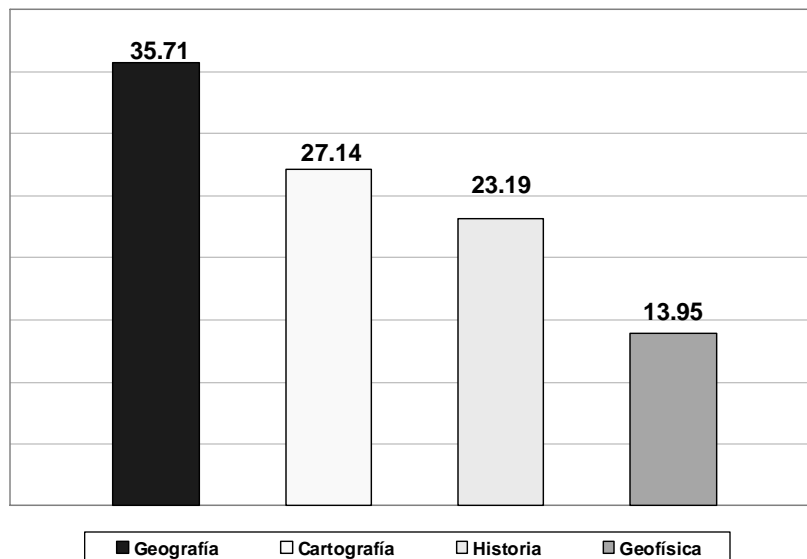
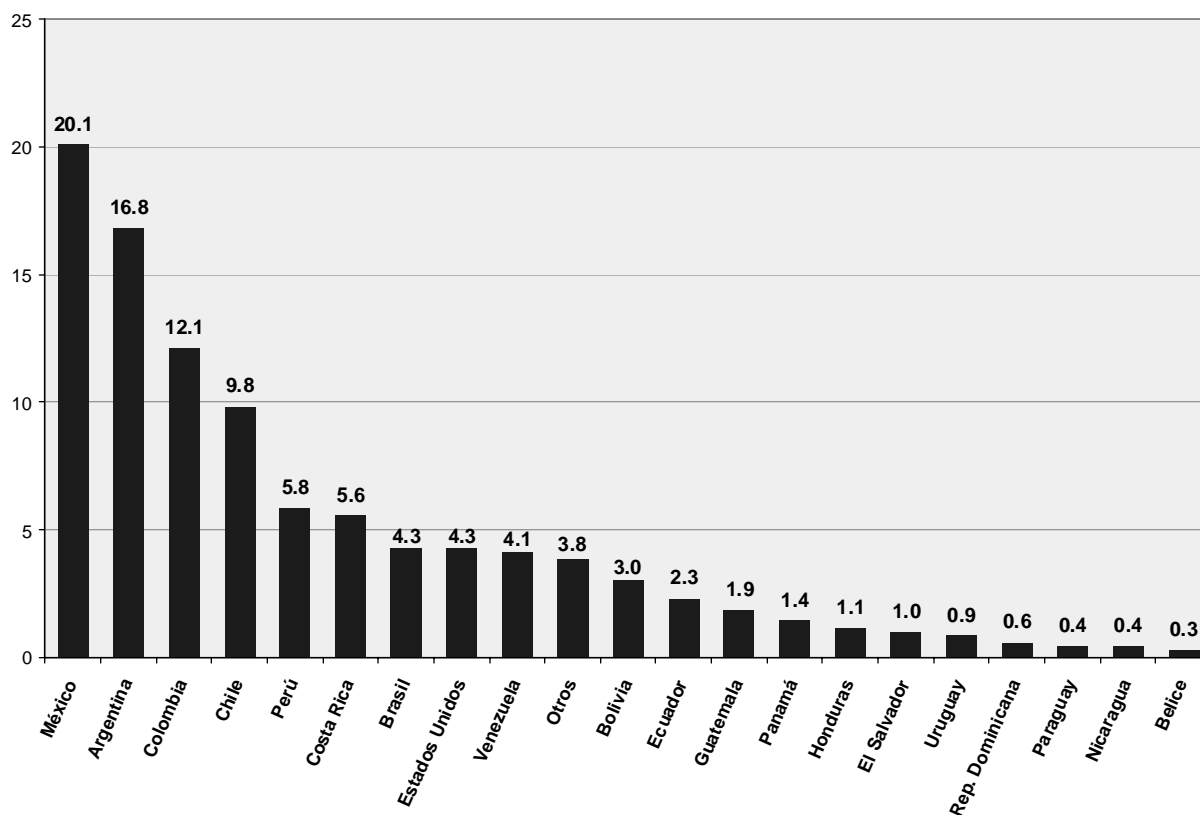


Gráfico 8

Red Profesional Panamericana: participación por país al 31 de diciembre de 2009



12. Cooperación con el Instituto Geográfico Nacional de España

El Instituto cuenta con 4 países observadores permanentes: España, Francia, Jamaica e Israel. Sin embargo es con España con quien se tienen vínculos históricos estrechos y altamente redituables.

Efectivamente, a finales de 2005 se suscribió un nuevo Acuerdo de Cooperación con el Instituto Geográfico Nacional de España con excelentes resultados en múltiples campos, como son la realización anual de un conjunto de cursos orientados a la formación de recursos humanos en temas de datos espaciales (mediante los cuales se impartió instrucción a 250 profesionales provenientes de la región), el apoyo a publicaciones y exposiciones y la constitución de una nueva iniciativa: la Red Iberoamericana para las Infraestructuras de la Información Geográfica (R3IGeo) que servirá de marco para la realización de nuevos y distintos proyectos de cooperación.

El curso de Interpretación de Imágenes Satelitales se realiza cada año de forma rotativa en las sedes de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) en Antigua (Guatemala), Cartagena (Colombia) y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), entre los años 2004 y 2009 participaron 107 especialistas. En cuanto a publicaciones se apoyó la impresión de la edición conmemorativa del 80 Aniversario del IPGH *América: Contacto e Independencia* y recientemente, la exposición itinerante del mismo nombre, por último, pero no menos importante, por primera vez se realizó el curso institucional del IPGH sobre Nombres Geográficos “José Joaquín Hungría Morell” en Madrid, España.



El 18 de noviembre de 2009 en el marco de la 24 Conferencia Internacional de la Asociación Cartográfica Internacional (ICA), reunida en Santiago de Chile se suscribió el acta de constitución de la R3IGeo. El acta de constitución de la Red fue suscrita por el Director General del Instituto Geográfico Nacional de España, Alberto Sereno y por el Secretario General del IPGH, Santiago Borrero

13. Laboratorio Panamericano para la Observación de Desastres Naturales

Surgida de la Resolución 4 del 41 Consejo Directivo (El Salvador, 2008) y principalmente de los resultados obtenidos con el proyecto apoyado por las Comisiones de Geografía y Geofísica “Detección y seguimiento de los Incendios Forestales en México y Centroamérica” a cargo del Servicio Meteorológico Nacional de México, la iniciativa para desarrollar en la sede del IPGH un Laboratorio Panamericano para la Observación de Desastres Naturales, ha recibido apoyo del Gobierno de México y su desarrollo se encuentra en la etapa de planeación del diseño mismo del Laboratorio. El propósito principal, al menos en la fase inicial, es el de desarrollar a partir de un enfoque multidisciplinario, el análisis de los riesgos y situaciones asociadas con desastres específicos que no se encuentran necesariamente en la agenda regional de prioridades para llamar la atención de académicos, especialistas, entidades vinculadas con su atención e instituciones de apoyo bilateral y multilateral.

No se trata por tanto de duplicar esfuerzos. El IPGH en primera instancia estará facilitando la articulación de una red panamericana de especialistas, la construcción de capacidades mediante talleres y pasantías y un centro de documentación virtual de apoyo para actividades científicas.

14. Contribución del IPGH a la aplicación de estándares para la producción de datos espaciales y el desarrollo de IDE en la región

Los estándares son soporte esencial para el desarrollo de las Infraestructuras de Datos Espaciales en cada Estado Miembro y permiten la interoperabilidad de los datos a todos los niveles y la generación de proyectos supranacionales. El IPGH en el pasado ha promovido la adopción de estándares en la región; en la actualidad, sin embargo, es un hecho que la globalización ha llevado a que organizaciones como ISO y el OGC (Consortio Geoespacial Abierto) desarrollen estándares que se han convertido en norma internacional. A nivel nacional, sin embargo, la aplicación y la adopción de tales estándares varía y en la documentación de los datos espaciales (metadatos) y en el acceso a la información esencial de las bases de datos disponibles (bodegas o *clearinghouses*, por su nombre en inglés) se presentan y se seguirán presentando situaciones que corresponden al querer de los especialistas o a circunstancias locales que deben ser igualmente documentadas para facilitar el acceso y la interoperabilidad de datos con múltiples fines relacionados con el desarrollo integral de la región. Con tal propósito y dentro del rol que le compete, el Instituto junto con los organismos internacionales relacionados, lidera desde el 2004 una iniciativa regional denominada Perfil Latinoamericano de Metadatos (LAMP), cuya finalidad es documentar adecuadamente la información espacial y hacer posible el acceso a las características de la documentación de los datos de cada Estado Miembro sin restricciones de uso para los usuarios. En este contexto y con la colaboración de un conjunto de organizaciones nacionales e internacionales se ha avanzado notablemente en la iniciativa y se proyecta su generalización a partir del 2010. En este contexto y con el propósito de realizar la promoción de los estándares internacionales que produce la ISO, a través de su Comité ISO/TC 211 (Información Geográfica / Geomática) dentro de la comunidad hispanohablante especializada, de manera consistente con el mandato del IPGH, se ha realizado la traducción al español, publicación y distribución de la *Guía de Normas ISO/TC 211*.

15. Reuniones y Asuntos Estatutarios

En el 2009 se llevaron a cabo las Reuniones Estatutarias previstas, así:

- 71 Reunión de Autoridades (Ecuador, 29 y 30 de junio)
- II Jornada Preparatoria de la Agenda Panamericana 2010-2020 (México, 28 y 29 de septiembre)
- 72 Reunión de Autoridades (Ecuador, 25 de octubre)
- Reuniones Técnicas de Consulta de las Comisiones Técnicas del IPGH (Ecuador, 26 y 27 de octubre)
- 19 Asamblea General (Ecuador, 28 al 30 de octubre)

Las Autoridades del IPGH, elegidas para el periodo 2009-2013 en la 19 Asamblea General (Ecuador, 2009), son las siguientes:

Presidente: Héctor Pena (Argentina)

Vicepresidente: Bruce Presgrave (Estados Unidos)

Secretario General: Santiago Borrero (Colombia)

Presidente Comisión de Cartografía: Alejandra Coll (Chile)

Presidente Comisión de Geografía: Mario Reyes (México)

Presidente Comisión de Historia: Maria Cristina Mineiro (Brasil)
Presidente Comisión de Geofísica: Walter Fernández (Costa Rica)

En la misma reunión estatutaria se acordó realizar el Consejo Directivo anual en las siguientes sedes:

- 2010 Lima, Perú (42 Reunión del Consejo Directivo)
- 2011 Santo Domingo, República Dominicana (43 Reunión del Consejo Directivo)
- 2012 Buenos Aires, Argentina (44 Reunión del Consejo Directivo)
- 2013 Montevideo, Uruguay (20 Asamblea General)
- 2014 Port au Prince, Haití (45 Reunión del Consejo Directivo)



21 Reunión de Consulta de la Comisión de Cartografía, presidida por Alejandra Coll (Chile)



18 Reunión de Consulta de la Comisión de Geografía, presidida por Antonio Hernández (México)



17 Reunión de Consulta de la Comisión de Historia, presidida por el Presidente del IPGH, Oscar Aguilar (Costa Rica)



11 Reunión de Consulta de la Comisión de Geofísica, presidida por Walter Fernández (Costa Rica)

16. Situación de Haití y prospectiva cuadrienal del IPGH

En el 2010, además de las acciones relacionadas con el primer año de ejecución de la “Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020”, acaparan el centro de las actividades del IPGH el terremoto que asoló Haití, Estado Miembro del Instituto, el 12 de enero, acontecimiento que ha llevado a la reconsideración de las prioridades. En atención a sus características y fines el IPGH es poco lo que puede hacer en el corto plazo y durante la etapa inicial de atención de la tragedia. Sin embargo, desde un principio se ha dado a la tarea de conocer a fondo la situación que afecta a las ciencias de la tierra y a la historia en ese país. La prematura desaparición de la Presidenta de la Sección Nacional del IPGH y Directora del Centro Nacional de Información Geográfica (CNIGS) y la forma como han sido afectadas las labores de la Academia de Geografía e Historia, constituyen las bases sobre las cuales en el corto y el mediano plazo el IPGH concentrará su apoyo para recuperar el tejido entre los profesionales de las ciencias espacio temporales, la reconstrucción de la capacidad operativa y la preparación de recursos humanos que sirvan de base para el trabajo de los profesionales haitianos en las ciencias afines al IPGH. La meta es la de mantener el apoyo a la propuesta de realizar el 45 Consejo Directivo del IPGH en Haití en el año 2014 y contribuir de manera significativa para que tanto la Academia como el CNIGS estén en plena capacidad productiva para entonces.



Gina Porcena Meneus, Presidenta de la Sección Nacional del IPGH y Directora General del Centro, fallecida en el terremoto



Estado actual del edificio sede del CNIGS Haití

Foto: Desmond Dougall, de MapAction LAC

Al cierre del informe se ha producido un devastador terremoto de 8.8 en la escala de Richter con grandes consecuencias para la población de la zona de Concepción y la economía de Chile. En el taller “Ordenamiento territorial y desastres naturales” a realizarse en Lima, Perú, en la semana de la 43 Reunión del Consejo Directivo del IPGH, se brindará especial atención técnica y científica a los eventos que devastaron partes importantes de Chile y Haití. La solidaridad del IPGH para el gobierno y los pueblos de los Estados Miembros afectados.



MEMORANDUM OF UNDERSTANDING
Between the
PAN AMERICAN INSTITUTE OF GEOGRAPHY AND HISTORY (PAIGH)
and the
INTERNATIONAL FEDERATION OF SURVEYORS (FIG)

1. Parties

This document constitutes a Memorandum of Understanding between the Pan American Institute of Geography and History (PAIGH) and the International Federation of Surveyors (*Fédération Internationale des Géomètres, FIG*).

2. Background

The PAIGH and the FIG each recognises that the other is an international organization with many complementary activities serving similar professional constituencies.

PAIGH is an Inter Governmental Organization of consultative and technical nature comprising over 21 member states represented by their respective officers. PAIGH is a part of the Inter-American system coordinated by the Organization of American States – OAS. PAIGH objectives include encouraging, coordinating and publicizing cartographic, geographic, geophysical and historical studies as well as related sciences of interest to the Americas. To promote and carry out studies, projects, and training in these disciplines and to promote cooperation among the institutes of these disciplines in the Americas, as well as with related organizations. PAIGH's 2010-2020 agenda focuses on capacity building and the development of specialized networks towards multiple objectives concerning integral development goals comprising climate change, natural disasters and spatial data infrastructures, including land governance and territorial ordering.

The International Federation of Surveyors is an international, non-government organization whose purpose is to support international collaboration for the progress of surveying in all fields and applications. FIG is the premier international organization representing the interests of surveyors worldwide. It is a federation of the national member associations and covers the whole range of professional fields within the global surveying community. It provides an international forum for discussion and development aiming to promote professional practice and standards. It is a UN-recognized non-government organization (NGO), representing more than 120 countries throughout the world, and its aim is to ensure that the disciplines of surveying and all who practice them meet the needs of the markets and communities that they serve.

3. Purpose

The purpose of this Memorandum of Understanding is to provide a framework for a continuing liaison between the two organizations. This will be achieved by maintaining and increasing the opportunities of scientific, technical and professional as well as academic and educational exchange between their members, through a continuing program of co-operation leading to mutual sharing of knowledge and expertise to the advantage of both organizations.

4. Program of Activities

In accordance with the background and purpose described above, both organizations agree to endeavor to intensify their co-operation for mutual benefit. The following steps will be taken, among others:

- Regular contact is to be established between the two organizations in order to institute and maintain a continuing liaison to address matters of common interest.
- Each organization should inform the other of all academic, scientific or operational established bodies such as commissions, committees or working groups that it has established and invite representation from the other where it is agreed that it would be appropriate.
- Each organization should inform the other of its program of proposed scientific, academic or professional activities such as conferences, seminars and workshops to enable joint participation should it be of mutual benefit and inform its members of these events as appropriate.
- Both organizations should identify opportunities to organize specialized seminars or workshops under joint sponsorship.
- Both organizations confirm their commitment in the work to advance spatial data infrastructures at multi levels and for multiple development purposes, including land governance and administration
- Each organization should invite a representative from the other organization to attend respective General Assemblies/Conferences and offer complimentary registration.

5. Financial Commitment

It is understood that neither organization can commit the other to any expenditure, save that from administering this MoU, without the specific written consent of both organizations. — ~

6. Legal Status

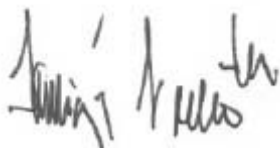
This Memorandum does not create a legal link between the two organizations who will maintain their mutual independence.

This Memorandum of Understanding is valid until PAIGH or FIG proposes changes to it. Each organization has the right to propose changes to this Memorandum at any time. Any changes shall be subject to the consent of both organizations.

This Memorandum of Understanding can be terminated at any time for any reason by one party writing to the other party, signifying its intention to withdraw from the terms of the MoU.

Signed: April 13, 2010 in Sydney, Australia, on the occasion of the XXIV FIG International Congress

On behalf of PAIGH



Santiago Borrero
PAIGH Secretary General

Ex-Arzobispado No. 29, Col. Observatorio,
11860 Mexico, D.F.

Web: <http://www.ipgh.org>



On behalf of FIG



Stig Enemark
President FIG

Kalvebod Brygge 31-33,
DK-1780 Copenhagen V, Denmark

Web: <http://www.fig.net>



